SPGR

Orden de Pago "Comprobante"

Usuario Solicitante	[illegible]ez	TERESA DE JESUS NARVAEZ ESCOBAR
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante	01-322300	CORPORACION PARA EL DESARROLLO [illegible]
Fecha y Hora Sistema	2026-01-13-10:27 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Numero:	213970725	Fecha Registro:	2025-12-19	Unidad / Subunidad ejecutora:	01-322300 CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA				
Estado:	Pagada			Nro Obligación:	37625	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2025-12-23			Tipo de Moneda:	COP Pesos	Tasa de Cambio:			0.00
Valor Bruto:	789.600.000,00	Valor Deducciones:	789 600 000 00			Valor Neto	0.00	Saldo x Pagar:	0.00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	789,600,000.00	Valor Deducciones	789 600 000 00	Valor Neto	0.00	Moneda Base Compra		Valor MBC

REINTEGROS

Numeros:				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0.00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0.00	Reintegrado Neto Pesos:	0.00
Bruto Reintegrado Moneda:	0.00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0.00	Reintegrado Neto Moneda:	0.00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificacion:	901864070	Razón Social:	UN CN TEMPORAL REFORESTACION MORELIA	Medio de Pago:	ABONO EN CUENTA

CUENTA BANCARIA

Numero:	927000003541	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA

01-130100 DT - Direccion Nacional del Tesoro

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	836	Tipo:	CONTRATO	Fecha:	2025-12-19

Tipo Beneficiario Pago: 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO	
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA EXTRANJERA
01-322300 - CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA / 00AC-0208-0900-2024-322300-0001 - IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES SOSTENIBLES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA									
	Nacion	ADC0004	CSF	789 600 000 00	0.00	789 600 000 00			

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-70-01	OTRAS DEDUCCIONES - RETENCION SOBRE CONTRATOS	800252844	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA COLOMBIANA	0,000 %	36 819,165 00	36 819 165 00	
2-20-01-05	EMBARGOS	800252844	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA COLOMBIANA	0.000 %	752 780 835 00	752 780 835 00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	PODICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
01-322300 - CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA	SGR-ADR - ASIGNACIONES DIRECTAS	2025-12-18	789 600 000 00	26 BIENES SERVICIOS IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

9591

PSE

PSE BBVANET-CASH

CONFIRMACION DE SOLICITUD

Empresa:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A
N° Confirmación:	98870
Fecha:	2025/12/30
N° cuenta a debitar:	0013-0598-00-0100100329
Valor:	752,792,259.00
Referencia:	200.21.14.38

SU PAGO HA SIDO REALIZADO SATISFACTORIAMENTE

Imprimir

Pulse el botón "Continuar" para cerrar esta sesión y continuar con el proceso de pago.

Titulo 479030000168845

9096
9092

Mocoa, Putumayo, 22 de octubre de 2025. La parte demandante elevó petición.

RUBEN DARIO MEZA MARTINEZ
Secretario.

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
MOCOA, PUTUMAYO

Proceso:	EJECUTIVO
Radicado No.	860013103001-2019-00021-00
Demandante:	Jairo Fernando Gómez Galíndez
Demandado:	Mario Fernando Burbano Burbano

Auto interlocutorio No. 0216: Resuelve petición.

Mocoa, veintidós (22) de octubre de dos mil veinticinco (2025).

1. La parte demandante solicitó el decreto de medidas cautelares sobre bienes del demandado. De las peticiones se observa que aquellas descritas en los numerales primero a tercero se relacionan entre sí, en el sentido que tienden a que se embargue el dinero que la unión temporal Reforestación Morelia adeude al demandado con ocasión de su condición de representante legal y su participación al interior de dicho contrato de colaboración, fruto de los contratos que ésta celebre con terceros.

En primer lugar, debe tenerse presente que las Uniones temporales no son personas jurídicas, por lo tanto, no tienen patrimonio entendido como atributo de la personalidad del que gozan las personas naturales y jurídicas. Por lo tanto, al haberse solicitado el embargo de acciones se incurrió en una impropiedad con la naturaleza de las uniones temporales, ya que en aquellas, las acciones, son la forma en la que está representado el capital de las sociedades de capitales, en virtud de las cuales sus titulares tienen derechos económicos y políticos, de los cuales está claro que carecen las uniones temporales.

De ahí que se entiende que lo que la parte demandante depreca en lo numerales primero a tercero es cautelar los créditos que la unión temporal le adeude por cuenta de su calidad de representante legal o de integrante de la misma. Por tal motivo será decretada y por la vía del Art. 593.4 del CGP se oficiará a la entidad destinataria de la cautela a fin de que retenga el dinero en la cuantía que se le indique y constituya títulos de depósito judicial en la cuenta de bancaria de este juzgado.

2. se solicitó el embargo del salario u honorarios que el demandado devengue como representante legal de la unión temporal Reforestación Morelia.

Al respecto de acuerdo con el Núm. 9 del Art. 593 del CGP, el embargo de salarios devengados o por devengar se comunicará al pagador o empleador, previniéndole que de no hacerlo responderá por dichos valores. Para esa cautela debe tenerse como referente lo previsto en los Arts. 154 y 155 del CST, en el sentido que el salario mínimo es inembargable y que la suma de dinero que exceda ese valor lo es en una quinta parte.

Por otra parte, en lo que respecta a los honorarios, no existe similar restricción a la hora de su embargo de cara a la protección del mínimo vital, en la medida que se presume que la

vinculación de la cual emanan no impide a que quien los devenga tenga otras fuentes de ingreso adicionales, salvo que el afectado con la medida demuestre lo contrario1.

3. las medidas cautelares solicitadas en los numerales quinto a octavo son equivalente a las analizadas previamente, solo que atañen a la relación del demandado con la Unión Temporal Paramos del Sur. Por lo tanto, se decretará con base en las mismas consideraciones.

4. Embargo y retención de salario y honorarios que devengue el demandado como vinculado a la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – Corpoamazonía. Las consideraciones anteriormente mencionadas sirven de guía para acceder a esta petición.

5. Embargo de los bienes muebles y enseres de propiedad del demando, que se encuentren en su casa de habitación, ubicada en esta ciudad.

La medida cautelar solicitada es procedente, con lo cual será decretada y para cuya consumación se ordenará el secuestro de los bienes muebles, exceptuando aquellos no susceptibles de embargo. Para este fin se comisionará a los jueces civiles municipales de esta ciudad a quienes se facultará para subcomisionar.

En mérito de lo anterior, el Juzgado Civil del Circuito de Mocoa,

Resuelve:

Primero. Decretar el embargo del crédito que unión temporal Reforestación Morelia adeude a Mario Fernando Burbano Burbano, identificada con C.C. No. 97.481.156, con ocasión de dividendos, participaciones o cualquier otro beneficio que le adeude, así como fruto del contrato No. 636 del 30 de agosto de 2024 suscrito con la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – Corpoamazonía.

Se informa a la entidad en cita, destinataria de la medida cautelar, que, con ocasión del crédito a favor de Mario Fernando Burbano Burbano, todo pago que le realice o deba realizarle bien sea posterior al embargo que se comunica o anterior pero que a la fecha aún no haya sido realizado, deberá constituir certificado de depósito judicial y ponerlo a disposición de este juzgado dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de esta comunicación. El depósito deberá realizarlo a través de la cuenta bancaria de este juzgado en Banco Agrario de Colombia S.A., sucursal Mocoa, Putumayo.

De igual manera se solicita a la entidad que informe acerca de la existencia del crédito, cuándo se hace exigible, su valor, si existe algún embargo que con anterioridad al que se le comunica en esta ocasión se le hubiere comunicado por otra autoridad y si se le notificó antes alguna cesión o si la aceptó. En el caso de la cesión indicar el nombre del cesionario y la fecha de aquella.

En caso de faltar a esta exigencia, se recuerda que la norma que rige este trámite lo obliga a responder por el correspondiente pago del crédito, sin perjuicio de que le sea impuesta multa hasta de cinco SMLMV.

Se informa que el límite de la medida cautelar decretada es la suma de $1.333.170.558.00. Quedan exceptuadas de esta decisión las sumas de dinero inembargables conforme a la ley.

1 Corte Constitucional, Sentencia T-725, del 16 de septiembre de 2014, M. P. María Victoria Calle Correa.

Para tal efecto dirigir el oficio correspondiente al correo electrónico de la entidad destinataria de la decisión.

Segundo. Decretar el embargo de la quinta parte que excede al salario mínimo del salario devengado o por devengar por Mario Fernando Burbano Burbano, identificada con C.C. No. 97.481.156, producto de la relación laboral que sostiene o sostuvo con la unión temporal Reforestación Morelia.

Comunicarle esta decisión a la destinataria, informándole que con el dinero que retenga deberá constituir certificado de depósito judicial a órdenes de este juzgado y ponerlo a disposición dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la comunicación. El depósito deberá realizarlo a través de la cuenta bancaria de este juzgado en Banco Agrario de Colombia S.A., sucursal Mocoa, Putumayo. Asimismo, advirtiéndole que al no acatar esta decisión responderá por dichos valores.

Se informa que el límite de la medida cautelar que se les comunica es la suma de $1.333.170.558.00.

Tercero. Decretar el embargo del 80% de los honorarios percibidos por Mario Fernando Burbano Burbano, identificado con C.C. No. 97.481.156, producto de la relación contractual que sostiene o sostuvo con la unión temporal Reforestación Morelia.

Comunicarle esta decisión a la destinataria, informándole que con el dinero que retenga deberá constituir certificado de depósito judicial a órdenes de este juzgado y ponerlo a disposición dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la comunicación. El depósito deberá realizarlo a través de la cuenta bancaria de este juzgado en Banco Agrario de Colombia S.A., sucursal Mocoa, Putumayo. Asimismo, advirtiéndole que al no acatar esta decisión responderá por dichos valores.

Se informa que el límite de la medida cautelar que se les comunica es la suma de 1.333.170.558.00.

Cuarto. Decretar el embargo del crédito que la Unión Temporal Paramos del Sur adeude a Mario Fernando Burbano Burbano, identificado con C.C. No. 97.481.156, con ocasión de dividendos, participaciones o cualquier otro beneficio que le adeude, así como fruto del contrato No. 644 del 2024 suscrito con la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – Corpoamazonia.

Se informa a la entidad en cita, destinataria de la medida cautelar, que, con ocasión del crédito a favor de Mario Fernando Burbano Burbano, todo pago que le realice o deba realizarle bien sea posterior al embargo que se comunica o anterior pero que a la fecha aún no haya sido realizado, deberá constituir certificado de depósito judicial y ponerlo a disposición de este juzgado dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de esta comunicación. El depósito deberá realizarlo a través de la cuenta bancaria de este juzgado en Banco Agrario de Colombia S.A., sucursal Mocoa, Putumayo.

De igual manera se solicita a la entidad que informe acerca de la existencia del crédito, cuándo se hace exigible, su valor, si existe algún embargo que con anterioridad al que se le comunica en esta ocasión, se le hubiere comunicado por otra autoridad y si se le notificó antes alguna cesión o si la aceptó. En el caso de la cesión indicar el nombre del cesionario y la fecha de aquella.

En caso de faltar a esta exigencia, se recuerda que la norma que rige este trámite lo obliga a responder por el correspondiente pago del crédito, sin perjuicio de que le sea impuesta multa hasta de cinco SMLMV.

Se informa que el límite de la medida cautelar decretada es la suma de $1.333.170.558.00. Quedan exceptuadas de esta decisión las sumas de dinero inembargables conforme a la ley.

Para tal efecto dirigir el oficio correspondiente al correo electrónico de la entidad destinataria de la decisión.

Quinto. Decretar el embargo de la quinta parte que excede al salario mínimo del salario devengado o por devengar por Mario Fernando Burbano Burbano, identificado con C.C. No. 97.481.156, producto de la relación laboral que sostiene o sostuvo con la Unión Temporal Paramos del Sur.

Comunicarle esta decisión a la destinataria, informándole que con el dinero que retenga deberá constituir certificado de depósito judicial a órdenes de este juzgado y ponerlo a disposición dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la comunicación. El depósito deberá realizarlo a través de la cuenta bancaria de este juzgado en Banco Agrario de Colombia S.A., sucursal Mocoa, Putumayo. Asimismo, advirtiéndole que al no acatar esta decisión responderá por dichos valores.

Se informa que el límite de la medida cautelar que se les comunica es la suma de $1.333.170.558.00.

Sexto. Decretar el embargo del 80% de los honorarios percibidos por Mario Fernando Burbano Burbano, identificada con C.C. No. 97.481.156, producto de la relación contractual que sostiene o sostuvo con la Unión Temporal Paramos del Sur.

Comunicarle esta decisión a la destinataria, informándole que con el dinero que retenga deberá constituir certificado de depósito judicial a órdenes es este juzgado y ponerlo a disposición dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la comunicación. El depósito deberá realizarlo a través de la cuenta bancaria de este juzgado en Banco Agrario de Colombia S.A., sucursal Mocoa, Putumayo. Asimismo, advirtiéndole que al no acatar esta decisión responderá por dichos valores.

Se informa que el límite de la medida cautelar que se les comunica es la suma de 1.333.170.558.00.

Séptimo. Decretar el embargo de la quinta parte que excede al salario mínimo del salario devengado o por devengar por Mario Fernando Burbano Burbano, identificada con C.C. No. 97.481.156, producto de la relación laboral que sostiene o sostuvo con la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – Corpoamazonía.

Comunicarle esta decisión a la destinataria, informándole que con el dinero que retenga deberá constituir certificado de depósito judicial a órdenes es este juzgado y ponerlo a disposición dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la comunicación. El depósito deberá realizarlo a través de la cuenta bancaria de este juzgado en Banco Agrario de Colombia S.A., sucursal Mocoa, Putumayo. Asimismo, advirtiéndole que al no acatar esta decisión responderá por dichos valores.

Se informa que el límite de la medida cautelar que se les comunica es la suma de $1.333.170.558.00.

Octavo. Decretar el embargo del 80% de los honorarios percibidos por Mario Fernando Burbano Burbano, identificado con C.C. No. 97.481.156, producto de la relación contractual que sostiene o sostuvo con la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – Corpoamazonia.

Comunicarle esta decisión a la destinataria, informándole que con el dinero que retenga deberá constituir certificado de depósito judicial a órdenes de este juzgado y ponerlo a disposición dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de la comunicación. El depósito deberá realizarlo a través de la cuenta bancaria de este juzgado en Banco Agrario de Colombia S.A., sucursal Mocoa, Putumayo. Asimismo, advirtiéndole que al no acatar esta decisión responderá por dichos valores.

Se informa que el límite de la medida cautelar que se les comunica es la suma de 1.333.170.558.00.

Noveno. Embargo de los bienes muebles y enseres de propiedad de Mario Fernando Burbano Burbano, identificado con C.C. No. 97.481.156, que se encuentren su casa de habitación, ubicada en la Cra 14 esquina Barrio Huasipanga del municipio de Mocoa – Putumayo.

Comisionar al Juez Civil Municipal de Mocoa, reparto, para que lleve a cabo la diligencia de secuestro de los bienes en mención. Se faculta para subcomisionar.

Remitir el correspondiente despacho comisorio a través del Centro de Servicios Judiciales de Mocoa, así como de la copia de esta providencia y la solicitud del apoderado solicitante.

Comunicar al apoderado de la parte demandante que deberá asistir a la diligencia de secuestro y aportar los documentos que permitan la ubicación del inmueble

Notifíquese,

Firmado Por:

Zabja Indhira Hoyos Mustafá

Juez

Juzgado De Circuito

Civil Escritural

Mocoa - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e73bd0d54c726b03564af99b12335e21d3214891c09bcc7d5a44df98e1df7e5e**

Documento generado en 22/10/2025 04:12:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

4406
9095

UNIÓN TEMPORAL
REFORESTACIÓN MORELIA

CORPOAMAZONIA

RL-UTRM-115-2024

CORPOAMAZONIA RECIBIDO UNIDAD
RADICADO 12725
FECHA 10-11-25 4:25pm
IRMA

Mocoa 10 noviembre de 2025

Ingeniera
MARCELA PÉREZ FAJARDO
Subdirección de Planificación y Ordenamiento Ambiental
Corpoamazonia Mocoa – Putumayo

Referencia	Contrato No.636 de 2024
Objeto del proceso	"IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES SOSTENIBLES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA"

ASUNTO: Entrega de factura electrónica – Cobro final del contrato

Cordial saludo

Adjunto la factura electrónica correspondiente al 20% final del valor contractual, una vez cumplidas todas las obligaciones pactadas. Esto con el fin de que se tramite el pago respectivo, conforme a lo establecido en la cláusula tercera del contrato 636-2024.

Se informa que los rendimientos financieros ya fueron girados a las cuentas correspondientes. No se entrega certificado de dichos pagos, ya que según lo indicado por la fiduciaria esta información fue incluida únicamente en la rendición de cuentas. Para su referencia, se anexa copia de la página en la que se especifican la fecha y el detalle del movimiento efectuado.

Quedo atento a cualquier inquietud,

Sin otro particular

MARIO FERNANDO BURBANO BURBANO
C.C. 97.481.156 de San Francisco
Representante Legal
UT REFORESTACIÓN MORELIA

Se anexa 1 carpeta con 16 folios

Dirección: Cra 14 # 9-02 Barrio Huasipanga Mocoa Putumayo
Celular: 3103392316 – 3132391735
Email: contactoutreforestacionm@gmail.com

	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO	
	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia	
	Código: F-CBS-003	**Versión:** 5.0-2022

LA SUBDIRECTORA DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

CERTIFICA

Que la UNION TEMPORAL REFORESTACION MORELIA, identificados NIT No 901.864.070 Representante legal MARIO FERNANDO BURBANO BURBANO, identificado con cédula de ciudadanía No.97.481.156 de San Francisco, ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones objeto del Contrato de Prestation de Servicios No 636 de 2024, por lo tanto, es procedente realizar el Tercer desembolso final del 20%, en cumplimiento a la ejecución de actividades del 100% según establece la forma de pago, por valor SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($789.600.000) MDA CTE.

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO											
CONTRATO No.	636 de 2024										
FUENTE DE FINANCIACIÓN	SIIF NACION		RECURSOS PROPIOS		CONVENIO		OCAD		SGR	X	
CDP No	712		Fecha: 26/06/2024								
RP No	1390-170		Fecha: 2/09/2024-06/02/2025								
OBJETO	Realizar las actividades establecidas en el marco del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLOGICA A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES SOSTENIBLES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA"										
NOMBRE DEL CONTRATISTA	UNION TEMPROAL REFORESTACION MORELIA										
FECHA DE INICIO	2/09/2024										
FECHA DE TERMINACIÓN	1/07/2025										
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (3.948.000.000) MDA/CTE.										
FORMA DE PAGO	CORPOAMAZONIA cancelará el valor del contrato que se suscribe, así: a) Un Cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato a título de anticipo, con la firma de las partes y la legalización del mismo, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al inicio del plazo de ejecución del contrato. Parágrafo primero. De conformidad con el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011, los recursos que se entregarán al CONTRATISTA a título de anticipo deberán manejarse en una Fiducia a cargo del contratista, constituida dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, con una entidad financiera autorizada para obrar como tal, y en la que se establecerá como condición para el giro de los recursos, la aprobación por parte de la Interventoría del contrato. Los rendimientos que se generen pertenecerán a CORPOAMAZONIA, razón por la cual deberán ser devueltos a éste con anterioridad a la cancelación del pago										

Proyectó	Dora Ortega A.	Cargo	Contratista SPL	Firma	
Revisó	Marcela Pérez Fajardo	Cargo	Subdirectora de Planificación y Ordenamiento Ambiental	Firma	

	relacionado en el numeral tercero anterior, esto es del último veinte por ciento (20%) del contrato, acompañados de la respectiva certificación o soportes bancarios sobre su cuantificación. b) Un treinta por ciento (30%) del valor contractual al momento que se haga entrega del informe de avance del 70%, previa certificación de cumplimiento parcial a satisfacción expedida por el supervisor sobre el avance de las etapas definidas. c) Un pago final de un veinte por ciento (20%) del valor contractual una vez terminada la ejecución del contrato y entrega de informe final, previa certificación del supervisor que no existen obligaciones pendientes a cargo del contratista. En caso de que el proyecto sea suspendido, durante el tiempo que dure dicha suspensión, no se generará erogación alguna al proponente. Los pagos se efectuarán dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a que el contratista haya radicado en la Subdirección Administrativa y Financiera de CORPOAMAZONIA la respectiva factura de servicio o documento que la remplace, anexando certificación parcial o final de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato y comprobante de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a seguridad social y parafiscales, cuando proceda.
SITIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	El objeto y obligaciones del contrato se realizará en el municipio de Morelia del Departamento del Caquetá.
DURACION DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato, es decir, el tiempo durante el cual el contratista se compromete a ejecutar el objeto y obligaciones del contrato a entera satisfacción de CORPOAMAZONIA, es de DIEZ (10) meses, contados a partir de su perfeccionamiento y del cumplimiento de todos los requisitos legales para su ejecución y cuatro (04) meses más, para efectos de liquidación.

II. APROBACIÓN DE POLIZA:

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la póliza de seguros de cumplimiento ante Entidades Estatales Poliza N° NB-100341578 y con los amparos de Cumplimiento: Cumplimiento 20 Buen manejo y correcta inversión del anticipo 100 Pago de salarios y prestaciones sociales 5, expedida por la Aseguradora Seguros Mundial, aprobada por el Profesional Especializado de la Oficina Jurídica, mediante certificado de fecha 30/08/2024.

III. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES – SUSPENSIONES - CESIONES

OMITIDO

Prorroga Nro 1 de un (1) mes de fecha 26/06/25 con nueva fecha de terminación el 01/08/25 Aprobación de póliza de fecha 03/07/2025 Entidad Seguros Mundial No. Póliza NB-100341578 Anexo 2 Amparos: Cumplimiento: 26/06/2025 al 01/02/2026 - $789,600,000 - Buen manejo del anticipo: 26/06/2025 al 01/02/2026 - $1,974,000,000 - Prestaciones Sociales: 26/06/2025 al 01/08/2028 - $197,400,000 Y **Prorroga No 2** de un (1) mes de fecha 31/07/25 con nueva fecha de terminación el 01/09/25 Aprobación de poliza de fecha 01/08/2025 Entidad Seguros Mundial No. Póliza NB-100341578 Anexo 3 Amparos: Cumplimiento: 31/07/2025 al 01/03/2026 - $789,600,000 - Buen manejo del anticipo: 31/07/2025 al 01/03/2026 - $1,974,000,000 - Prestaciones Sociales: 31/07/2025 al 01/09/2028 - $197,400,000

CORPOAMAZONIA	**CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO**	
	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia	
	Código: F-CBS-003	**Versión:** 5.0-2022

IV. MATERIAL Y/O SERVICIOS ENTREGADOS A LA FECHA

Certificado de Cumplimiento, solicitud de pago del desembolso No 3 por el 20% del valor del contrato FVED No.3 por valor de $789.600.000
Certificado y documentos del contador de la empresa
Certificado Bancario y RUT.
Informe F-GPR-012 en donde se demuestra el cumplimiento de actividades del contratista, avalado por la supervisión en lo relacionado al aspecto técnico, administrativo y financiero. Anexos: SIP 6 Parte Ay B y Anexo 1 Avance Financiero y Físico de actividades.

V. NIVEL DE EJECUCIÓN Y AVANCE DEL CONTRATO

Porcentaje avance físico programado	100%
Porcentaje de avance físico real	100%
Porcentaje de avance presupuestal programado	100%
Porcentaje de avance presupuestal real	80%
Valor de avance presupuestal programado	$3.948.000.000
Valor de avance presupuestal real	$3.158.400.000

VI. APLICACIONES DE DEBIDO PROCESO, SANCIONES, MULTAS O DECLARATORIA DE CADUCIDAD

NA

VII. CUMPLIMIENTO DE NORMAS TÉCNICAS

Luego de adelantar la inspección a los bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, Normas y/o especificaciones técnicas y la entrega se cumplió dentro del plazo establecido dentro del mismo contrato.

VIII. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

De conformidad con el artículo 244 de la Ley 1955 de 2020, Los trabajadores independientes con ingresos netos iguales o superiores a 1 salario mínimo legal mensual vigente que celebren contratos de prestación de servicios personales, cotizarán mes vencido al Sistema de Seguridad Social Integral, sobre una base mínima del 40% del valor mensualizado del contrato, sin incluir el valor del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

IX. CUMPLIMIENTO SECOP II

De conformidad con el artículo 3 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal está obligada a publicar el presente informe de supervisión.

Se certifica que el presente informe y sus anexos mínimos requeridos para tramites de pago se encuentran registrado en estado ACEPTADO en plataforma SECOP II, al momento de radicar documentación en Subdirección Administrativa y Financiera.

X. OTRAS ACTIVIDADES DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL

OMITIDO

X. CONCLUSIÓN

El Contrato de Prestación de Servicios N°636 de 2024 se encuentra en Liquidación.

La presente constancia se expide en Mocoa, Putumayo, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de 2025, para efectos de pago.

MARCELA MILDRED PEREZ FAJARDO
SUBDIRECTORA DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

Proyectó	Dora Ortega A.	Cargo	Contratista SPL	Firma	
Revisó	Marcela Pérez Fajardo	Cargo	Subdirectora de Planificación y Ordenamiento Ambiental	Firma	

9095
9098

Gmail

Ferney Colimba <ferney.copa.05@gmail.com>

Fwd: Remisión Oficio N° 1212 comunica medida cautelar de Proceso Ejecutivo Rad. 860013103001-2019-00021-00

1 mensaje

notificaciones corpoamazonia <notificacionesjudiciales@corpoamazonia.gov.co> 11 de diciembre de 2025 a las 15:33

Para: ferney.copa.05@gmail.com

Área Jurídica - Dirección General - Corpoamazonia.

codigo 86001203100 1

---------- Forwarded message ---------
De: **notificaciones corpoamazonia** <notificacionesjudiciales@corpoamazonia.gov.co>
Date: jue, 11 dic 2025 a la(s) 2:32 p.m.
Subject: Fwd: Remisión Oficio N° 1212 comunica medida cautelar de Proceso Ejecutivo Rad. 860013103001-2019-00021-00
To: <spl@corpoamazonia.gov.co>, Daniel Paz <danielpazcorpoamazonia@gmail.com>

Urgente revisar y brindar respuesta

Área Jurídica - Dirección General - Corpoamazonia.

---------- Forwarded message ---------
De: **correspondencia corpoamazonia** <correspondencia@corpoamazonia.gov.co>
Date: jue, 11 dic 2025 a la(s) 2:01 p.m.
Subject: Fwd: Remisión Oficio N° 1212 comunica medida cautelar de Proceso Ejecutivo Rad. 860013103001-2019-00021-00
To: notificaciones corpoamazonia <notificacionesjudiciales@corpoamazonia.gov.co>

Cordial saludo;

Para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

Oficina de correspondencia.
---------- Forwarded message ---------
De: **Juzgado 01 Civil Circuito - Putumayo - Mocoa** <jccto01mco@notificacionesrj.gov.co>
Date: jue, 11 dic 2025 a la(s) 1:52 p.m.
Subject: Remisión Oficio N° 1212 comunica medida cautelar de Proceso Ejecutivo Rad. 860013103001-2019-00021-00
To: Lorena Pacheco <correspondencia@corpoamazonia.gov.co>
Cc: Soluciones Judiciales y Contables S.A.S. Paola Martinez <solucionesasistentejudicial@hotmail.com>

NOTA: Horario Laboral, 8 a.m. a 12 p.m. y 1 p.m. a 5 p.m.

Señores:
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONÍA
correspondencia@corpoamazonia.gov.co

Ref.-
Proceso : ***Ejecutivo***
Radicación : 860013103001-2019-00021-00
Demandante: Jairo Fernando Gómez Galíndez (C.C. 80.147784)
Demandado : Mario Fernando Burbano Burbano (C.C. 97.481.156)

Cordial saludo.

De manera respetuosa, remito oficio N° 1212, por el cual se le solicita dar cumplimiento a una medida cautelar, decretada mediante auto interlocutorio N° 0216 del veintidós (22) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), emitida por este Juzgado en el proceso de la referencia. Al presente se anexa la providencia mencionada.

Se remite con copia al interesado para lo de su cargo.

Atentamente,

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA - PUTUMAYO
Carrera 5 No. 10-01, esquina. Palacio de Justicia, 4to Piso.
Teléfono 429 61 59
jcctomoc@cendoj.ramajudicial.gov.co
jccto01mco@notificacionesrj.gov.co
Micrositio web: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-del-circuito-de-mocoa/home

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

2 adjuntos

AutoDecretaMedidasCautelares - Copy.pdf
308K

Ofi. 1212 a Corpoamazonía - Numeral Séptimo.pdf
168K

SEGUIMIENTO A PROYECTOS

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: F-SIP-606

PARTE A: EJECUCION FISICA

NOMBRE DEL PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES SOSTENIBLES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA		
CODIGO VIABILIDAD	Código de viabilidad 186-818-479 3262-81-81 81-24 y código BPIN 20243223000081		
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$ 4.148.000.000,00	**VALOR DEL CONTRATO 636/2024**	$ 3.948.000.000,00
OBJETIVO GENERAL	Disminuir los índices de deforestación y degradación de suelos en el sector rural del municipio de Morelia		
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	10/09/2025		
PERIODO DE EJECUCION REPORTADO	AGOSTO DE 2025		
RESPONSABLE	Equipo técnico de apoyo a la supervisión		
AVANCE FISICO PROGRAMADO	100%		
AVANCE FISICO REAL DEL PROYECTO	100%		
AVANCE FINANCIERO REPORTADO	81,00%		

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	2500,00%	24	25	
		PROGRAMADO												ACUMULADO ANTERIOR			AVANCE MES			TOTAL ACUMULADO					OBSERVACIONES
No	METAS	ACTIVIDADES POR METAS	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	FECHA INICIO	PLAZO TRANSCURRIDO (Meses)	FECHA ENTREGA ACTIVIDAD	PLAZO RESTANTE PARA ENTREGA DEL 100%	PESO DE LA ACTIVIDAD FRENTE AL PROYECTO %	% DE AVANCE PROGRAMADO A LA FECHA POR ACTIVIDAD	AVANCE DE LA ACTIVIDAD FRENTE AL PROYECTO	CANTIDAD	ESTADO (% DE AVANCE)	VR. TOTAL EJECUTADO	CANTIDAD	ESTADO (% DE AVANCE)	VR. TOTAL EJECUTADO MES	CANTIDAD	% DE AVANCE POR METAS	AVANCE DE LA ACTIVIDAD FRENTE AL PROYECTO	VR. TOTAL EJECUTADO		
1	3202005: servicio de restauración de ecosistemas	1.1.1. Realizar reforestación de material vegetal en sistema tradicional	Hectáreas	40	11.997.500	479.900.000	2/12/2024	9,89	1/06/2025	0,00	11,2%	100,0%	11%	36,91	75,53%	264.999.475	8,59	15,48%	108.900.525	40	100,00%	11,19%	373.900.000		
2		1.1.2. Realizar Enriquecimiento de bosques secundarios	Hectáreas	100	4.000.000	400.000.000	2/12/2024	8,85	1/06/2025	0,00	12,8%	100,0%	12%	77,10	77,10%	314.728.000	22,90	22,90%	114.271.000	100	100,00%	12,04%	429.000.000		
3		1.1.3. Reforestar en líneas o manera de cercas vivas en áreas de potrero y/o cultivos (Cobertura Arbórea mediante sistemas Agroforestales/silvopastoriles)	Hectáreas	80	12.291.250	975.900.000	2/11/2024	10,80	1/07/2025	0,00	23,6%	100,0%	24%	68,1	85,10%	831.341.900	11,9	14,90%	145.558.100	80	100,00%	23,56%	975.900.000		
4		1.1.4. Aislar áreas de manejo forestal	Hectáreas	200	4.437.500	975.250.000	2/11/2024	10,80	1/07/2025	0,00	23,6%	100,0%	24%	200,00	91,27%	891.250.000	19,00	8,73%	80.000.000	238	100,00%	23,55%	975.250.000		
5		1.1.5. Realizar Seguimiento y monitoreo a la restauración ecológica	parcelas de monitoreo	2	26.250.000	52.500.000	2/11/2024	10,40	1/07/2025	0,00	1,3%	100,0%	1%	1,73	86,50%	45.412.500	0,27	13,50%	7.087.500	2	100,00%	1,27%	52.500.000		

6		1.1.6.Otorgar estufas ecoeficientes en el municipio de Morelia, Departamento de Caquetá	Numero	80	4.766.569	381.325.527	1/05/2025	4,40	1/07/2025	0,00	9,2%	100,0%	5%	18,00	20,00%	76.265.105	64,00	80,00%	305.060.422	80	100,00%	9,20%	381.325.527		
7		2.1. Realizar Capacitación en temas sociales, ambientales y sistemas productivos sostenibles	Numero	20	3.375.000	67.500.000	2/10/2024	11,43	1/07/2025	8,00	1,63%	100,0%	2%	26,00	100,00%	67.500.000	0,00	0,00%	0	20	100,00%	1,63%	67.500.000		
8	3202014: Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecosistémicos	2.2 Elaborar un video, para promover la conservación, manejo y uso sostenible de los recursos naturales.	Numero	1	41.006.973	41.006.973	1/05/2025	8,40	1/07/2025	8,00	1,0%	100,0%	1%	6,65	65,00%	26.664.532	0,35	35,00%	14.342.440	1	100,00%	0,99%	41.006.973		
9		2.3. Realizar Acompañamiento técnico para actividades de restauración y seguimiento	Numero	10	46.901.750	469.017.500	2/10/2024	11,43	1/07/2025	8,00	11,8%	100,0%	12%	9,48	94,80%	444.647.708	9,51	5,10%	24.370.408	10	100,00%	11,81%	469.017.500		
10		Realizar el apoyo a supervisión	Numero	10	19.742.857	197.428.571	2/09/2024	12,43	1/07/2025	0,00	5,9%	100,0%	5%	9,75	97,50%	192.492.857	0,25	2,50%	4.936.714	10	100,00%	5,00%	197.428.571		
	TOTALES					4.145.428.571					100%		100%				128,79					100%	4.145.428.571		

FIRMA DEL SUPERVISOR
NOMBRE
CARGO

MARCEL MILCREFO BAEZ PAJARDO
Subdirectora de Planificación y Ordenamiento Ambiental
Supervisora

FIRMA PROFESIONAL QUE DILIGENCIO
NOMBRE
CARGO

IVAN DARIO ENRIQUEZ
Profesional de apoyo Subdireccion de planificacion Ambiental

SEGUIMIENTO A PROYECTOS

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: F-SIP-006

PARTE B: EJECUCION FINANCIERA

NOMBRE DEL PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES SOSTENIBLES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA
CODIGO VIABILIDAD	Código de viabilidad I 06-018-479 320Z-01-01 01 24 y código BPIN 2023223000001
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$ 4.145.428.571,00 — VALOR DEL CONTRATO 636/2024: 3.948.000.000
OBJETIVO GENERAL	Disminuir los índices de deforestación y degradación de suelos en el sector rural del municipio de Morelia
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	10/09/2025
PERIODO DE EJECUCION REPORTADO	AGOSTO DE 2025
RESPONSABLE	DORA LILIA ORTEGA ACOSTA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
		PROGRAMADO										ACUMULADO ANTERIOR		EJECUTADO MES			TOTAL ACUMULADO			
No	METAS	ACTIVIDADES POR METAS	UNIDAD DE MEDIDA DE LA ACTIVIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	FECHA INICIO	PLAZO TRANSCURRIDO (Meses)	FECHA ENTREGA ACTIVIDAD	PLAZO RESTANTE PARA ENTREGA DEL 100%	% DE AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO A LA FECHA POR ACTIVIDAD	VR. TOTAL ANTERIOR $	% DE AVANCE FINANCIERO	FECHA INFORME FINANCIERO	VR. TOTAL EJECUTADO MES $	ESTADO (% DE AVANCE)	VR. TOTAL EJECUTADO	% DE AVANCE POR METAS	OBSERVACIONES ESPECIFICAS	OBSERVACIONES GENERALES
1	3202005: servicio de restauración de ecosistemas	1.1.1 Realizar reforestación de material vegetal en sistema tradicional	Hectáreas	40	11.667.500	466.700.000,00	2/12/2024	9,40	1/09/2025	0,00		231.950.000	80,00%	1/09/2025	139.170.000	30,00%	371.120.000	80,00%		La Ejecucion corresponde al valor del anticipo del 50% desagregado por cada actividad del proyecto, de acuerdo al plan de inversion del anticipo aprobado por la supervision y el reconocimiento de honorarios y desplazamientos del equipo de apoyo a la supervision, con corte a junio de 2025.
2		1.1.2 Realizar Enriquecimiento de bosques secundarios	Hectáreas	100	4.990.000	499.000.000,00	2/12/2024	9,40	1/09/2025	0,00		249.500.000	50,00%	1/09/2025	149.700.000	30,00%	399.200.000	80,00%		
3		1.1.3 Reforestar en líneas a manera de cercas vivas en áreas de potrero y/o cultivo. (Cobertura Arbórea mediante sistemas Agroforestales/silvopastoriles)	Hectáreas	80	12.211.250	976.900.000,00	2/11/2024	10,40	1/07/2025	0,00		488.450.000	50,00%	1/09/2025	293.070.000	30,00%	781.520.000	80,00%		
4		1.1.4. Aislar áreas de manejo forestal	Hectáreas	220	4.497.500	989.450.000,00	2/11/2024	10,40	1/07/2025	0,00		488.125.000	49,30%	1/09/2025	290.475.000	29,75%	778.600.000	78,75%		
5		1.1.5. Realizar Seguimiento y monitoreo a la restauración ecológica	parcelas de monitoreo	2	26.250.000	52.500.000,00	2/11/2024	10,40	1/07/2025	0,00		26.250.000	50,00%	1/09/2025	16.760.000	30,00%	42.000.000	80,00%		
6		1.1.6 Dirigir estudios específicos en el Municipio de Morelia, Departamento de Caquetá	Número	80	4.788.500	383.325.527,00	1/05/2025	4,40	1/07/2025	0,00		190.662.764	50,00%	1/09/2025	114.399.658	30,00%	305.062.422	80,00%		
7		2.1. Realizar Capacitación en temas sociales, ambientales y sistemas productivos sostenibles	Número	20	3.375.000	67.500.000,00	2/12/2024	11,40	1/07/2025	0,00		33.750.000	50,00%	1/09/2025	20.250.000	30,00%	54.000.000	80,00%		
8	3202014: Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecosistémicos	2.2 Elaborar un video, para promover la conservación, manejo y uso sostenible de los recursos naturales.	Número	1	41.006.872	41.006.872,00	1/05/2025	4,40	1/07/2025	0,00		20.503.436	50,00%	1/09/2025	12.302.062	30,00%	32.805.498	80,00%		

9		2.3. Realizar Acompañamiento técnico para solicitudes de restauración y seguimiento	Número	10	49.961.750	499.617.500,00	30/12/2024	11.43	1/07/2025	0.00	0.00%	244.898.750	50.00%	1/09/2025	148.965.250	30.00%	391.864.000	80.00%		
10		Realizar el apoyo a supervisión	Número	4	19.742.867	197.428.871,00	28/09/2024	12.43	1/07/2025	0.00	0.00%	178.428.484	90.38%	1/09/2025	12.302.380	6.23%	190.730.864	96.61%		
TOTALES						4.145.428.571						2.152.426.484			1.194.304.380		3.346.730.864	81%		

FIRMA DEL SUPERVISOR
NOMBRE
CARGO

MARCELO ALDEMAR PEREZ FAJARDO
Subdirector de Planificación y Ordenamiento Ambiental
Supervisora

FIRMA PROFESIONAL QUE DILIGENCIO
NOMBRE
CARGO

DORA LILIA ORTEGA ACOSTA
Profesional de apoyo a la supervision Administrativa y Financiera

UNIÓN TEMPORAL
REFORESTACIÓN MORELIA

CORPOAMAZONIA

FORMATO 4
MODELO DE COMPROMISO UNIÓN TEMPORAL

Fecha que se expide	15 DE JULIO DE 2024
Entidad Contratante:	CORPOAMAZONIA
Clase y numero de proceso de selección	LP-003-2024
Objeto del proceso de selección	"IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES SOSTENIBLES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA"

BLANCA ISABEL BURBANO GUERRON mayor de edad y vecino de Mocoa Putumayo, identificado con la C.C No. 41.181.005 de Sibundoy, quien obra en su carácter de Representante Legal de la sociedad **B&C COMPANY SAS ZOMAC BIC** y **EMIRO ENRIQUE MONTERROZA ORTEGA**, mayor de edad y vecino de Sincelejo Sucre, identificado con la C.C. **92.515.459** de Sincelejo Sucre, quien obra en su carácter de Representante Legal de la sociedad **FUNDACIÓN SABANAS**, con amplias atribuciones hemos determinado celebrar un compromiso de **UNIÓN TEMPORAL** que se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** Este compromiso se celebra con el fin de integrar, como en efecto se integra por medio del presente documento, la **UNION TEMPORAL REFORESTACIÓN MORELIA** entre:

Nombre de Integrante a Cargo de la Actividad	Actividades y Terminos en la Ejecución del Contrato	Compromiso (%)
B&C COMPANY SAS - ZOMAC BIC	90% DEL PRESUPUESTO DE LA OFERTA ECONOMICA DE LA UT	90%
FUNDACIÓN SABANAS	10% DEL PRESUPUESTO DE LA OFERTA ECONOMICA DE LA UT	10%

Para efectos de presentar una oferta conjunta para el proceso de selección de la referencia, de conformidad con lo establecido en el presente pliego de condiciones.

SEGUNDA: Por virtud de lo anterior nos comprometemos desde ahora, por medio del presente documento, tanto a presentar una oferta conjunta, como a celebrar y ejecutar el contrato respectivo en caso de selección, igualmente en forma conjunta y dentro de las condiciones exigidas por **CORPOAMAZONIA. TERCERA:** Queda expresamente convenido que las personas que integramos esta Unión Temporal respondemos

Dirección: Cra 14 # 9-02 Barrio Huasipanga Mocoa Putumayo
Celular: 3125557712 – 3132391735
Email: gerenciabycsas@gmail.com

Powered by CamScanner

UNIÓN TEMPORAL
REFORESTACIÓN MORELIA

solidariamente por el cumplimiento total de la propuesta y de la ejecución del contrato, en consecuencia, las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de los citados eventos afecta a todos los integrantes que la conforman. Para efectos de la aplicación de las sanciones por incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y de la orden, convenimos que los términos y extensión de nuestra participación de la ejecución del contrato, es la siguiente: **B&C COMPANY SAS – ZOMAC BIC** con una participación del **90%** y **FUNDACIÓN SABANAS** con una participación del **10%** Igualmente nos comprometemos a no modificar los términos y la extensión de las actividades señaladas anteriormente sin el consentimiento previo y escrito de **CORPOAMAZONIA. CUARTA:** Celebrado el contrato, queda convenido que no podrá haber cesión del mismo entre los miembros que integren la Unión Temporal. Cuando se trate de cesión a terceros, se requerirá de la autorización previa, expresa y escrita de **CORPOAMAZONIA. QUINTA:** Se hace constar, además que quienes estamos suscribiendo este compromiso disponemos de atribuciones suficientes para representar a nuestras firmas y para contratar en nombre suyo, no solamente para los efectos del presente convenio sino también para la ejecución y celebración de todos los actos y contratos que se deriven tanto de la Unión Temporal como de la selección y del contrato que de ella se derive. **SEXTA. - DURACIÓN:** que la duración del compromiso de unión temporal se extenderá desde la firma del presente compromiso, por todo el plazo de ejecución del contrato que nos sea adjudicado y un (1) año más. No obstante lo anterior, en el evento en que no ocurriere la liquidación dentro del año siguiente a la terminación del contrato, la duración se extenderá hasta la liquidación del contrato. **SÉPTIMA. - DIRECCIÓN:** Para todos los efectos ante **CORPOAMAZONIA**, se consignan a continuación las direcciones donde funcionarán las oficinas de las personas que integran la Unión Temporal a saber:

B&C COMPANY SAS - ZOMAC BIC	**CRA 14 NO.09-02 HUASIPANGA MOCOA**
FUNDACIÓN SABANAS	**CALLE 16A NO.12B-25 SINCELEJO**

obstante lo anterior, se acepta desde ahora que CORPOAMAZONIA, puede dirigirse a la siguiente dirección

Cra 14 No.09-02 – Barrio Huasipanga Mocoa Putumayo
Cel:3125557712 – 3132391735
Correo: gerenciabycsas@gmail.com

Para todos los efectos los integrantes de la Unión Temporal de común acuerdo designamos A **BENJY ADRIAN LOPEZ BRAVO**, Identificado con C.C. **1.120.217.743** de San Francisco Putumayo, como representante de la misma.

En atención a los dispuesto en el artículo 11 del Decreto 3050 de 1997, los integrantes de la Unión Temporal declaramos que la facturación se hará a nombre de la **UNIÓN TEMPORAL REFORESTACIÓN MORELIA.**

Dirección: Cra 14 # 9-02 Barrio Huasipanga Mocoa Putumayo
Celular: 3125557712 – 3132391735
Email: gerenciabycsas@gmail.com

Powered by CamScanner

UNIÓN TEMPORAL
REFORESTACIÓN MORELIA

CORPOAMAZONIA

En constancia de aceptación y compromiso, se firma el presente documento por los que en el intervienen, el día doce (12) de Agosto de dos mil veinticuatro (2024) en la ciudad de Mocoa, departamento de Putumayo.

BLANCA ISABEL BURBANO GUERRON
C.C. 41.181.005 de Sibundoy
Representante Legal
B&C COMPANY S.A.S.

EMIRO E.MONTERROZA ORTEGA
C.C. 92.515.459 de Sincelejo Sucre
Representante Legal
FUNDACIÓN SABANAS

BENJY ADRIAN LOPEZ BRAVO
C.C. 1.120.217.743 de San Francisco
Representante Legal
UT REFORESTACIÓN MORELIA

NOTARÍA PRIMERA DEL CÍRCULO DE SINCELEJO
PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO
Identificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012
Este documento dirigido a:
MONTERROZA ORTEGA EMIRO ENRIQUE
Quien se identificó con C.C: 92515459
Manifestó que reconoce expresamente su contenido y que la firma que en el aparece es suya, para lo cual firma nuevamente. El compareciente autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariasenlinea.com para verificar este documento.
Código: pwu4t
Sincelejo, 2024-08-27 16:19:07
X
Firma compareciente
ANGIE PAOLA OVIEDO MEJIA
NOTARIA PRIMERA (E) DEL CÍRCULO DE SINCELEJO

NOTARÍA UNICA DE MOCOA
ANGIE OVIEDO MEJIA
NOTARIA ENCARGADA

Dirección: Cra 14 # 9-02 Barrio Huasipanga Mocoa Putumayo
Celular: 3125557712 – 3132391735
Email: geroncialabycsas@gmail.com

Powered by CamScanner

9104

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

COD 13400

En la ciudad de Mocoa, Departamento de Putumayo, República de Colombia, el veintiocho (28) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaría única de mocoa del Círculo de Mocoa, compareció: BLANCA ISABEL BURBANO GUERRON, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0041181005 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



97a07e14f7
28/08/2024 14:19:28

-------- Firma autógrafa --------

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: MODELO DE COMPROMISO DE UNION TEMPORAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE MOCOA
Luis Hernán Bobadilla Castro

LUIS HERNAN BOBADILLA CASTRO
Notario Único del Círculo de Mocoa , Departamento de Putumayo
Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 97a07e14f7, 28/08/2024 14:19:48

9105 905

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

COD 13427

En la ciudad de Mocoa, Departamento de Putumayo, República de Colombia, el veintinueve (29) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaría única de mocoa del Círculo de Mocoa, compareció: BENJY ADRIAN LOPEZ BRAVO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1120217743 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



d97c1521d1

29/08/2024 08:31:49

-------- Firma autógrafa --------

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

REPÚBLICA DE COLOMBIA NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE MOCOA Luis Hernán Bobadilla Castro

LUIS HERNAN BOBADILLA CASTRO

Notario Único del Círculo de Mocoa , Departamento de Putumayo

Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co

Número Único de Transacción: d97c1521d1, 29/08/2024 08:32:01

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141164840546

(415)7707212489984(8020) 000014116484054 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 6 4 0 7 0	1	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNION TEMPORAL REFORESTACION MORELIA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

41. Dirección principal
CR 14 9 02 BRR HUASIPANGA

42. Correo electrónico gerenciabycsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 2 3 9 1 7 3 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 4 0 8 1 2					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 7	1	4	5	2	5	5																			

7- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 6

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SANTAMARIA NINCO ANGELA MARIA
985. Cargo Gestor II

Fecha generación documento PDF: 27-02-2025 05:20:21PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

9107 90

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141164840546

(415)7707212489984(8020) 000014116484054 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 6 4 0 7 0	1	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 0 8 1 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 8 1 2	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	8 6	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 4 0 8 1 2	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 27-02-2025 05:20:21PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141164840546

(415)7707212489984(8020) 000014116484054 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 6 4 0 7 0	1	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 2 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	9 7 4 8 1 1 5 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BURBANO	BURBANO	MARIO	FERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141164840546

(415)7707212489984(8020) 000014116484054 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 6 4 0 7 0	1	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 6 8 0 9 8 5	4	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: B&C COMPANY S.A.S. ZOMAC BIC

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
3,553,200,000	9 0	2 0 2 4 0 8 1 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 2 3 0 0 0 9 1 5	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: FUNDACION SABANAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
394,800,000	1 0	2 0 2 4 0 8 1 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

9110
9018

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141164840546

(415)7707212489984(8020) 000014116484054 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 6 4 0 7 0	1	Impuestos y Aduanas de Puerto Asis	4 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 8 1 2 8 5 5 5	2	1 1 6 7 0 5

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MELO	IBARRA	CARLOS	MILLER

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 1 2 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

9111 9019

UNIÓN TEMPORAL
REFORESTACIÓN MORELIA

CORPOAMAZONIA

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO TITULADO

C E R T I F I C A

Que la empresa **UNION TEMPORAL REFORESTACION MORELIA.** Identificada con Nit. **901.864.070-1** se encuentra al día desde el mes de Septiembre del 2024 hasta Noviembre del presente año con el sistema de seguridad social integral de ley y parafiscal; esto después de haber revisado los soportes de pago, las afiliaciones al sistema de Seguridad Social y pensiones.
Como también cumple según sus responsabilidades registradas en el Numeral 53 del Registro Único Tributario (R.U.T) como persona jurídica obligados a llevar contabilidad, de acuerdo a su actividad y lo establecido en las normas legales vigentes, como lo dispone la legislación colombiana.

Este Documento Tiene Validez si se Encuentra con Firma, y si al Momento de su presentación está acompañado de la Tarjeta Profesional y el Certificado de Antecedentes Disciplinario Vigente.

Para su constancia se firma en Mocoa (Putumayo), a los 10 días del mes de Noviembre del 2025.

Darwin Romero Noche
Tp. No. 269118-T

Dirección: Cra 14 # 9-02 Barrio Huasipanga Mocoa Putumayo
Celular: 3132391735
Email: contactoutreforestacionm@gmail.com

9112 900

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F184F4BE9991BACC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DARWIN ENRIQUE ROMERO NOCHE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1081793694 de FUNDACION (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 269118-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

9113
902

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

269118-T



DARWIN ENRIQUE
ROMERO NOCHE
C.C. 1081793694
RES. INSCRIPCION 759 DEL 09/04/2020
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

289760 301017

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

DARWIN R.

FIRMA

4.4. RENDIMIENTOS GENERADOS

Durante la vigencia del fideicomiso, los rendimientos financieros generados fueron girados a la cuenta corriente No. 3-0070-0-00683-0 del Banco Agrario de Colombia a nombre de SISTEMA GENERAL DE REGALIAS con Nit:900517804-1 tal como se detalla a continuación:

Periodo	Beneficiario	Rendimientos generados	Fecha de pago	Rendimientos pagados	Mecanismos de pago
oct-24	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS- RENDIMIENTOS FINANCIEROS	$ 396,024.79	5/11/2024	$ 396,024.79	ACH
nov-24		$ 152,110.05	3/12/2024	$ 152,110.76	
dic-24		$ 0.71			
Total rendimientos		**$ 548,135.55**		**$ 548,135.55**	

Nota: Hacemos claridad que el 3 de diciembre de 2024 se giró un valor de $ 152,113.50 a la cuenta corriente No. 3-0070-0-00683-0, el cual incluye el pago de rendimientos del mes de noviembre de 2024 por $152,110.05 y del mes de diciembre de 2024 por $0.71 y la diferencia de $2.74 por concepto de remanentes.

5. COMISIÓN FIDUCIARIA

Confidencial

9115 9075

UNIÓN TEMPORAL REFORESTACIÓN MORELIA

UNION TEMPORAL REFORESTACION MORELIA
NIT 901.864.070-1
CR 14 9 02 BRR HUASIPANGA
Tel: (608) 3132391735
Mocoa - Colombia
contabilidadutmorelia@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FVED 3

Señores	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA COLOMBIANA		
NIT	800.252.844-2	Teléfono	(608) 608296641 - Ext. 000
Dirección	CR 17 14 85 BRR LA ESMERALDA	Ciudad	Mocoa - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/11/2025, 09:55
Expedición	10/11/2025, 11:49
Vencimiento	12/11/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	1.1.1. Realizar reforestación de material vegetal en sistema tradicional	1.00	70,851,470.03
2	1.1.2. Realizar Enriquecimiento de bosques secundarios	1.00	76,212,294.77
3	1.1.3. Reforestar en líneas a manera de cercas vivas en areas de potrero y/o cultivo- (Cobertura Ar	1.00	149,201,985.49
4	1.1.4. Aislar áreas de manejo forestal	1.00	149,102,710.96
5	1.1.5. Realizar Seguimiento y monitoreo a la restauración ecologica	1.00	8,400,000.00
6	1.1.6.Otorgar estufas ecoeficientes en el Municipio de Morelia, Departamento de Caquetá	1.00	58,239,866.60
7	2.1. 1 Realizar Capacitación en temas sociales, ambientales y sistemas productivos sostenibles	1.00	10,800,000.00
8	2.1.2 Elaborar un video, para promover la conservación, manejo y uso sostenible de los recursos natur	1.00	6,561,115.65
9	2.1. 3. Realizar Acompañamiento técnico para actividades de restauración y seguimiento	1.00	78,338,800.00
10	ADMINISTRACION	1.00	151,927,061.00
11	UTILIDAD	1.00	29,964,695.50

Total items: 11

Total Bruto	784,815,720.89
IVA 19%	4,784,279.11
Total a Pagar	789,600,000.00

Valor en Letras:
Setecientos ochenta y nueve millones seiscientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-11-12 por $ 789,600,000.00

Observaciones:
FACTURA DEL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO N° 636-2024

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764078093525 aprobado en 20240827 prefijo FVED desde el número 1 al 40 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa 10*1000
CUFE: d74a3fa76a297d89b4ec255f457508c1c366d10bf141626f1ddb6f406e00b516e06789a3cc0a9b1cf2ed0a9fcbac353a

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit: 830.048145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS No. 636/2024

CORPOAMAZONIA – UNIÓN TEMPORAL REFORESTACIÓN MORELIA

Nombre del proyecto:
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES SOSTENIBLES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA

Código de viabilidad I 06-018-479 3202-01-01 01-24 y código BPIN 20243223000001

INFORME DE APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Periodo de reporte: 2 DE AGOSTO DE 2025 AL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Mocoa, noviembre 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL: 4
ACTUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2025 AL QUE APORTA EL SUBPROYECTO 5
1.2 INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN Y OTROS INDICADORES A LOS QUE APORTA EL SUBPROYECTO 5
1.3 POBLACIÓN BENEFICIARIA Y LOCALIZACIÓN 5
1.4. LOCALIZACIÓN 8
1.5 INFORMACIÓN Y ESTADO ACTUAL DE CONTRATOS SUSCRITOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO 9
1.5.1 Contratos celebrados desde CORPOAMAZONIA 9
1.6 OBJETIVOS 13
1.6.1 OBJETIVO GENERAL 13
1.6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 13
1.7 METAS 13
2. ANTECEDENTES 14
3. LOGROS Y ALCANCES DEL PROYECTO 24
3.1 Estado de avance del proyecto según informe presentado por el contratista. 24
3.2 Programación de pagos según el contrato de suministros No 636/2024 29
3.3 Revisión de compromisos adelantados desde CORPOAMAZONIA 30
3.3.4 Seguimiento financiero y administrativo 31
3.3.8. Resumen avance de actividades según POA-Periodo: Mes de Agosto de 2025 .. 37
3.4 Evaluación porcentual de cumplimiento por componente 39
3.5 Gestión documental 40
3.5.1 Actualización del expediente 40
3.6 Limitantes y/o dificultades presentadas. 40
3.7 Observaciones y/o recomendaciones 41
3.8 Actividades a realizar en el siguiente periodo 41
3.9 Visto bueno profesional de apoyo a la supervisión por CORPOAMAZONIA 41

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Listado de beneficiarios actualizado..... 6
Tabla 2. Metas, Unidad de medida, cantidad y actividades del proyecto. 14
Tabla 3. Estado de avance del proyecto según informe presentado por el contratista–Periodo: del 2/08/2025 al 1/09/2025..... 24
Tabla 4: Resumen avance de actividades según POA-Periodo: Mes de julio de 2025..... 37
Tabla 5 Evaluación porcentual de cumplimiento por meta- periodo: a agosto de 2025 39

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.Localización del Municipio de Morelia Caquetá. 9

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografia 1 Verificación Estufa-Licinio Navarro..... 33
Fotografia 2 Verificación Estufa-Dagoberto Cárdenas 34
Fotografia 3. Verificación Cerca Viva-Dagoberto Cárdenas.....**¡Error! Marcador no definido.**
Fotografia 4. Verificación S. Enriquecimiento. Predio Maritza Bautista..... 34
Fotografia 5. Verificación de estufa sin instalar. Predio Maritza Bautista 34
Fotografia 6. Verificación aislamiento. Predio Cenon Cuellar..... 35
Fotografia 7 Verificación instalación de estufa. Predio Cenon Cuellar 35
Fotografia 8 Verificación instalación de estufa. Predio Diocelina Toledo 35
Fotografia 9. Verificación instalación de estufa. Predio Evelia Mora 35
Fotografia 10. Verificación instalación estufa-José Lubin Sarria-Vda Estrella..... 36
Fotografia 11 Verificación siembra en sistema cerca viva-Jose Lubin Sarria-Vda Estrella ... 36
Fotografia 12Verificación siembra enriquecimiento-Jose Lubin Sarria- Vda Estrella 36
Fotografia 13. Verificación instalación estufa-Nixon Sarria-Vda Estrella..... 36
Fotografia 14 Verificación instalación y funcionamiento kit cerca eléctrica-Nixon Sarria-Vda Estrella 37
Fotografia 15 Verificación siembra en enriquecimiento-Nixon Sarria-Vda Estrella..... 37

PERIODO REPORTADO: AGOSTO DE 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL:

PROYECTO:	"Implementación de acciones de restauración ecológica a través del establecimiento de actividades sostenibles en el municipio de Morelia"
No VIABILIDAD:	Código de viabilidad I 06-018-479 3202-01-01 01-24 y código BPIN 20243223000001
PROCESO CONTRACTUAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:	Contrato Suministro de servicios No. 636/2024
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	Sistema General de Regalías – Asignaciones Directas
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Diez (10) MESES
VR. TOTAL, DEL PROYECTO:	$4.146.000.000
VR. DEL CONVENIO:	N.A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	30/08/2024
FECHA DE INICIO:	2/09/2024
FECHA DE FINALIZACIÓN:	1/07/2025
PRÓRROGAS N°1	1 Mes, con fecha de terminación el 01/08/2025
PRÓRROGAS N°2	1 Mes, con fecha de terminación el 01/09/2025
SUSPENSIONES:	N.A
EJECUTOR DEL PROYECTO:	UNION TEMPORAL REFORESTACION MORELIA
SUPERVISOR:	Subdirección de Planificación y Ordenamiento Ambiental
APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA Y PROCESO CONTRACTUAL:	• Leidy Johana Claros –Profesional de apoyo a la Supervisión técnica –Contrato No 661 de 2024 **LIQUIDADO** • Sindy Tatiana Portilla- Profesional de apoyo supervisión técnica – Contrato No 695 de 2024- **LIQUIDADO** • Yuri Alejandra Munera Avilez- Profesional de apoyo a la Supervisión técnica- Contrato No 707 de 2024. **LIQUIDADO** • Sindy Tatiana Portilla- Profesional de apoyo supervisión técnica – Contrato No 105 de 2025 **LIQUIDADO**
APOYO A LA SUPERVISIÓN ADM. Y FINANCIERA:	• Iris Katalina Riascos Apraez – Profesional de apoyo a la supervisión Administrativa y Financiera- Contrato No 660 de 2024 – **LIQUIDADO** • Dora Lilia Ortega Acosta - Profesional de apoyo a la supervisión Administrativa y Financiera- Contrato 232 de 2025.-**EN LIQUIDACION**

ACTUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2025 AL QUE APORTA EL SUBPROYECTO

Programa:	Gestión de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos
Proyecto:	Gobernanza Forestal Y Reducción De La Deforestación
Actividad:	Restauración, rehabilitación y/o recuperación de áreas en ecosistemas degradados
Indicador:	Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación

1.2 INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN Y OTROS INDICADORES A LOS QUE APORTA EL SUBPROYECTO

- Número de hectáreas restauradas

Otros indicadores:

- Personas capacitadas
- Áreas en proceso restauración

1.3 POBLACIÓN BENEFICIARIA Y LOCALIZACIÓN

Según el proyecto la población objetivo son 320 personas, lo que corresponde a 80 familias del municipio de Morelia, Departamento del Caquetá, estas se encuentran distribuidas en 1 familia de la vereda Acacias, 9 de la vereda Agua Caliente, 1 de Bajo delicias, 1 de Bolivia, 7 de Bruselas, 1 de Buenavista, 2 de Buenos Aires, 2 de Cabaña, 3 de Caldas, 3 de Campoalegre, 1 de Canelito, 1 de Delicias, 4 de Estrella, 3 de Fuente Hermosa, 6 de La Esperanza, 4 de Virginia, 5 de Lagunilla, 1 de Palmarito, 9 de Rochela Alta, 5 de Rochela Baja, 1 de San Marcos, 2 de Santa Rosa, y 8 familias de la vereda Silencio.

Los beneficiarios están mayormente dedicados al sector primario, la actividad económica del Municipio se deriva principalmente de la ganadería, la agricultura y el turismo; En la Ganadería la productividad depende de las fluctuaciones de los productos en el mercado (leche y carne). En el sector agrícola encontramos cultivos de cacao, plátano de excelente calidad, piña y la piscicultura. El Turismo se constituye en la principal actividad económica del Municipio, gracias al cristalino Rio Bodoquero, escenario predilecto de propios y turistas, quienes los fines de semana disfrutan de sus refrescantes aguas.

Para el proyecto se van a implementar 220 hectáreas mediante 3 estrategias de restauración distribuidas entre los siguientes beneficiarios:

Tabla 1. Listado de beneficiarios actualizado.

BENEFICIARIOS DEFINITIVOS			
No.	**NOMBRES**	**CEDULA**	**VEREDA**
1	EDITH LUGO	40757810	ACACIAS
2	YIMY DUQUE ALVIS	17674340	AGUA CALIENTE
3	AMPARO PEÑA	40773983	AGUA CALIENTE
4	TELESFORO ARIGUI CERQUERA	17680830	AGUA CALIENTE
5	HECTOR VALDERRAMA	7693094	AGUA CALIENTE
6	ANA JULIA SOTO	40081330	AGUA CALIENTE
7	RUBEN DARIO ROJAS	12196478	AGUA CALIENTE
8	JAIME ALBERTO RAMIREZ	1118020120	AGUA CALIENTE
9	LUIS ARCADIO MONTES	14256965	AGUA CALIENTE
10	NORMA COSTANZA SANCHEZ	40776166	AGUA CALIENTE
11	PEDRO CERQUERA	10293903	BAJO DELICIAS
12	MARIA ALAPE	2352101	BOLIVIA
13	JHONY CARVAJAL	17690266	BRUSELAS
14	HERMINSO TAPIERO	17653070	BRUSELAS
15	ALIRIO FAJARDO	17635030	BRUSELAS
16	GABRIEL GASCA YATE	17630341	BRUSELAS
17	ALBA LUCIA FRANCO	41628453	BRUSELAS
18	WALBERTO RAFAEL SALCEDO TORRES	6621606	BRUSELAS
19	MARIA ELENITH BRIÑEZ VAQUIRO	28870304	BRUSELAS
20	MARITZA BAUTISTA TRUJILLO	3118474337	BUENAVISTA
21	DORIS ROJAS SANCHEZ	40782550	BUENOS AIRES
22	FREDERMAN QUINTERO CUELLAR	17630798	BUENOS AIRES
23	JHOANA SANDOVAL SAAVERDA	1006506777	CABAÑA
24	MARIA SARRIAS SARRIAS	40781613	CABAÑA
25	OLGA MARIA GOMEZ LOPEZ	40763886	CALDAS
26	ROBERTO TORRES REYES	17649090	CALDAS
27	ANCIZAR PLAZAS LLANOS	96362464	CAMPOALEGRE
28	FRANCISCO FAJARDO	4613455	CAMPOALEGRE
29	JESUS OME RENTERIA	17631475	CAMPOALEGRE
30	LUIS HERNAN HERRERA	12177326	CANELITO
31	SUSANA DUCUARA PISO	40762233	DELICIAS
32	NORBEY SARRIA QUIMBAYA	1115792255	ESTRELLA
33	NIXON SARRIA ARTUDUAGA	1117512141	ESTRELLA
34	JOSE LUBIN SARRIA	17688426	ESTRELLA
35	CERSAIN MUÑOZ MARTINEZ	1117885397	ESTRELLA

36	LAUREANO GALLO	6495616	FUENTE HERMOSA
37	GUILLERMO ROJAS	17633913	FUENTE HERMOSA
38	KINLLEY ROJAS CABRERA	1117233958	FUENTE HERMOSA
39	JOSE HERMES ANGARITA QUESADA	4884579	LA ESPERANZA
40	DENNYS LLANOS TRIANA	1117486584	LA ESPERANZA
41	GLORIA DELSY OSORIO	26634658	LA ESPERANZA
42	RUSBER CUPITRE CARDENAS	11178885165	LA ESPERANZA
43	MARIA ERMILA CHILITO	40768078	LA ESPERANZA
44	ROBERTO CARVAJAL MARTINEZ	96362434	LA ESPERANZA
45	EVELIA MORA	40771281	LAGUNILLA
46	WALTER RENZA BECERRA	17653503	LAGUNILLA
47	ANTONIO TOVAR GONZALES	4962826	LAGUNILLA
48	DIOSELINA TOLEDO DE ROJAS	26615148	LAGUNILLA
49	CENON CUELLAR	4954841	LAGUNILLA
50	JAIBER PERDOMO SALGADO	17646094	LAGUNILLA
51	EDUARDO VELA TIERRADENTRO	17625298	PALMARITO
52	EUDEL CÁRDENAS CRUZ	17653315	ROCHELA ALTA
53	ANDRÉS AUGUSTO HERNÁNDEZ PARDO	17688763	ROCHELA ALTA
54	JOSE HUBER CADENA CARVAJAL	17639506	ROCHELA ALTA
55	KATHERINE PARRA RODRÍGUEZ	26634573	ROCHELA ALTA
56	OFELIA CRUZ BOTACHE	40081520	ROCHELA ALTA
57	LICINIO NAVARRO VALENCIA	96323014	ROCHELA ALTA
58	ORLANDO NARVÁEZ	12205046	ROCHELA ALTA
59	JHOAN CARRILLO	1117884644	ROCHELA ALTA
60	DAGOBERTO CÁRDENAS	17,654. 449	ROCHELA ALTA
61	NELSON CLAROS	17647594	ROCHELA BAJA
62	NIDIA HORTA	1117885160	ROCHELA BAJA
63	ARACELY SANCHEZ GUZMAN	26634608	ROCHELA BAJA
64	ROSALBA AGUDELO PACHON	40783074	ROCHELA BAJA
65	CAROLINA TRUJILO ROJAS	1117884730	ROCHELA BAJA
66	EDGAR RODRIGUEZ CALDERON	17637519	SANTA ROSA
67	SENEIDA MURCIA	40075365	SANTA ROSA
68	AMIN VARGAS	4922967	SILENCIO
69	ALDINEA TRUJILLO	40777790	SILENCIO
70	ALBEIRO VARGAS CASTAÑO	17649772	SILENCIO
71	ARACELY LUGO ERIZALDE	40770805	SILENCIO
72	DIOSENEL LUGO	1117493552	SILENCIO
73	GUSTAVO LLANOS ESCOBAR	17630694	SILENCIO
74	LEYDER ADOLFO FLOREANO	17650611	SILENCIO

75	ALFONSO CARVAJAL CASTAÑO	6802080	SILENCIO
76	JAIR RINCON RODRIGUEZ	17669985	VIRGINIA
77	ELVER RAMON VARGAS	96342757	VIRGINIA
78	ISMAEL PUENTES	17630319	VIRGINIA
79	LUZ AIDE SALAZAR	40660226	VIRGINIA
80	YEIDI YURANY OSPINA SANTA	1006597186	VIRGINIA

1.4. LOCALIZACIÓN

El proyecto se desarrollará en el municipio de Morelia, departamento del Caquetá.

Municipio de Morelia:

El municipio de Morelia limita al norte y occidente con el municipio de Belén de los Andaquies, al oriente con los municipios de Florencia y Milán y al sur con los municipios de Milán y Valparaíso, tiene una extensión territorial de 474,120 Km², extensión urbana de 0,311 Km², altitud de 258 msnm en la cabecera municipal y está ubicado a 24 km de Florencia, capital del departamento del Caquetá (Morelia, C. 2020). (Plan de desarrollo 2020-2023).

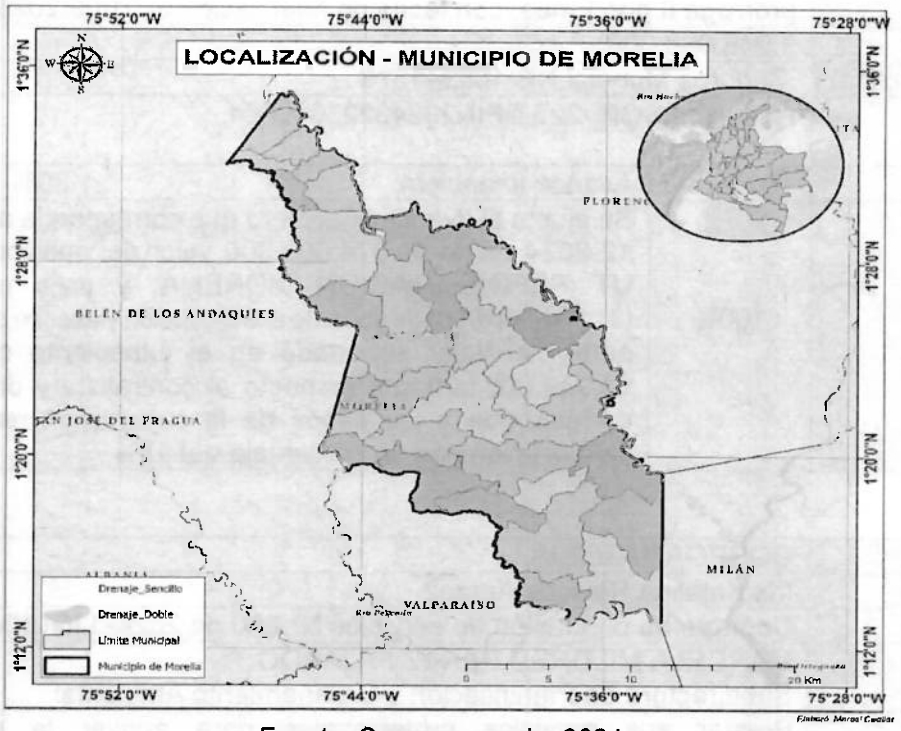
El municipio es eminentemente rural, cuenta con el suelo urbano más pequeño del Caquetá. Su territorio se distribuye en cuatro grandes paisajes geomorfológicos: paisaje de Montaña, paisaje de Piedemonte, paisaje de Lomerío amazónico y el paisaje de Valle aluvial. El clima de Morelia se caracteriza por lluvias abundantes, temperaturas moderadamente altas y alta humedad atmosférica, con una precipitación media anual de 3.493 mm, la temperatura promedio es de 24.4° centígrados y presenta un comportamiento inversamente proporcional a la precipitación, lo cual implica que a mayor precipitación menor es la temperatura y viceversa. Las épocas de mayor temperatura están dadas en los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero. Las épocas de mayor precipitación están dadas en los meses de marzo a octubre.

No obstante, por su localización geográfica de centralidad departamental, por su cercanía a Florencia y por su gran potencial de recursos hídricos y paisajísticos, otras actividades del sector terciario como los servicios, especialmente de educación y el Ecoturismo de fin de semana, presentan algunas oportunidades para el desarrollo municipal.

Los suelos de Morelia corresponden a los paisajes de montaña, piedemonte, lomerío y valle (en correspondencia con la clasificación geomorfológica de la vertiente oriental de la cordillera Oriental y de la parte noroccidental de la planicie amazónica).

El río Bodoquero nace en territorio del municipio de Belén de los Andaquíes a una altura superior a los 1.800 msnm, tiene una extensión de 65 Km, un caudal medio de 48.40 m³/s y un rendimiento promedio de 27.2 l/s/km, a la altura del puente de Morelia (estación Morelia del IDEAM).

Figura 1.Localización del Municipio de Morelia Caquetá.



Fuente: Corpoamazonia, 2024

1.5 INFORMACIÓN Y ESTADO ACTUAL DE CONTRATOS SUSCRITOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

A continuación, se relacionan los contratos suscritos por CORPOAMAZONIA necesarios para la ejecución del proyecto:

1.5.1 Contratos celebrados desde CORPOAMAZONIA

Contratante	CORPOAMAZONIA
Contratista	UNIÓN TEMPORAL REFORESTACIÓN MORELIA
Contrato No.	Suministro de servicios contrato No. 636 -2024
Supervisor	MARCELA MILDRED PÉREZ FAJARDO Subdirectora de Planificación y Ordenamiento Ambiental
Objeto	BPIN20243223000001- Realizar las actividades establecidas en el marco del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES SOSTENIBLES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA"
Plazo	10 meses
Fecha de inicio	2/09/2024

Fecha final	1/07/2025, con prorroga por 1 mes, con fecha de finalización el 01/08/2025, prorroga II por 1 mes, con fecha de finalización el 01/09/2025		
Valor Total	3.948.000.000		
No. Póliza (si aplica)	Seguros Mundial NB-100341578		
Fuente de financiación:	Recursos SGR 223 BPIN20243223000001		
Avance físico	100 %	Avance financiero:	80%
Información Financiera Soportada	100%	Se ajusta el avance financiero que corresponde a lo girado a 31-12-2024 es de $1.974.000.000 valor del anticipo realizado a la UT REFORESTACION MORELIA, y pago parcial del 30% ($1.184.000.000) de acuerdo a la ejecución y avance del 70%. por otra parte el valor soportado en el expediente corresponde a $3.948.000.000 con respecto al contratista y de $190.728.864 corresponde a los pagos de la supervisión realizados por la Corporación con un porcentaje del 97%	

Contratante	CORPOAMAZONIA		
Contratista	Iris Katalina Riascos Apraez		
Contrato No.	Contrato de prestación de servicios N° 660 de 2024- **LIQUIDADO**		
Supervisor	MARCELA MILDRED PÉREZ FAJARDO Subdirectora de Planificación y Ordenamiento Ambiental		
Objeto	Prestar sus servicios profesionales para apoyar la supervisión del componente administrativo del Contrato 636 de 2024 que tiene como objeto ejecutar las actividades del proyecto identificado con código BPIN 20243223000001 "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES SOSTENIBLES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA", en el marco del Plan de Acción Institucional "Amazonia para el Mundo 2024 – 2027".		
Plazo	10 meses		
Fecha de inicio	11/09/2024		
Fecha final	10/07/2025		
Valor Total	45.000.000		
Fuente de financiación:	Recursos SGR 223 BPIN20243223000001		
Avance físico	60%	Avance financiero:	$27.000.000
	• Se realizó liquidación anticipada del presente contrato.		

Contratante	CORPOAMAZONIA		
Contratista	Dora Lilia Ortega Acosta		
Contrato No.	Contrato de prestación de servicios N° 232 de 2025		
Supervisor	MARCELA MILDRED PÉREZ FAJARDO Subdirectora de Planificación y Ordenamiento Ambiental		
Objeto	Prestar sus servicios profesionales para apoyar la supervisión del componente administrativo del Contrato 636 de 2024 que tiene como objeto ejecutar las actividades del proyecto identificado con código BPIN 20243223000001 "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES SOSTENIBLES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA", en el marco del Plan de Acción Institucional "Amazonia para el Mundo 2024 - 2027"		
Plazo	3 meses y 15 días		
Fecha de inicio	28/05/2025		
Fecha final	11/09/2025		
Valor Total	18.000.000		
Fuente de financiación:	Recursos SGR 223 BPIN20243223000001		
Avance físico	75%	Avance financiero:	$15.710.895

Contratante	CORPOAMAZONIA		
Contratista	Lady Johana Claros Flórez		
Contrato No.	Contrato de prestación de servicios N° 661 de 2025 **LIQUIDADO**		
Supervisor	MARCELA MILDRED PÉREZ FAJARDO Subdirectora de Planificación y Ordenamiento Ambiental		
Objeto	Prestar sus servicios profesionales para apoyar la supervisión del componente forestal del Contrato 636 de 2024 que tiene como objeto ejecutar las actividades del proyecto identificado con código BPIN 20243223000001 "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES		
Plazo	10 meses		
Fecha de inicio	11/09/2024		
Fecha final	10/07/2025, con prorroga de 1 mes, fecha fina el 10/08/2025		
Valor Total	53.000.000		
Fuente de financiación:	Recursos SGR 223 BPIN20243223000001		
Avance físico	100%	Avance financiero:	$ 52.807.950
Observaciones	• Modificatorio 1 de fecha 04/03/2025 por medio del cual se modificó la cláusula cuarta Valor y forma de pago, cláusula dieciséis Lugar de prestación del servicio. • Adicional 1 con RP No 174 de fecha 04/03/2025 por medio del cual se adiciona un valor de $3.500.000 para gastos de transporte y manutención. • Prorroga por 1 mes con fecha de finalización el 10/08/2025.		

Contratante	CORPOAMAZONIA		
Contratista	Sindy Tatiana portilla Alvarado		
Contrato No.	Contrato de prestación de servicios N° 695 de 2024-**LIQUIDADO**		
Supervisor	MARCELA MILDRED PÉREZ FAJARDO Subdirectora de Planificación y Ordenamiento Ambiental		
Objeto	Prestar sus servicios profesionales para apoyar la supervisión del componente administrativo del Contrato 636 de 2024 que tiene como objeto ejecutar las actividades del proyecto identificado con código BPIN 20243223000001 "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES SOSTENIBLES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA", en el marco del Plan de Acción Institucional "Amazonia para el Mundo 2024 - 2027"		
Plazo	10 meses		
Fecha de inicio	27/09/2024		
Fecha final	31/01/2025		
Valor Total	45.000.000		
Fuente de financiación:	Recursos SGR 223 BPIN20243223000001		
Avance físico	41.6%	Avance financiero:	$18.750.000
Observaciones	Error objeto contractual -Sede de trabajo Mocoa – Sin asignación de Viáticos Se realizó liquidación anticipada del contrato con fecha 31/01/2025 por motivo de error en el Objeto Contractual		

Contratante	CORPOAMAZONIA		
Contratista	Sindy Tatiana portilla Alvarado		
Contrato No.	Contrato de prestación de servicios N° 105 de 2025 **LIQUIDADO**		
Supervisor	MARCELA MILDRED PÉREZ FAJARDO Subdirectora de Planificación y Ordenamiento Ambiental		
Objeto	Prestar sus servicios profesionales para apoyar la supervisión técnica del componente forestal del Contrato 636 de 2024 que tiene como objeto ejecutar las actividades del proyecto identificado con código BPIN 20243223000001 "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES SOSTENIBLES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA", en el marco del Plan de Acción Institucional "Amazonia para el Mundo 2024 - 2027"		
Plazo	5 meses y 25 días		
Fecha de inicio	04/03/2025		
Fecha final	28/08/2025		
Valor Total	29.750.000 ($26.250.000 Honorarios y $3.500.000 Viáticos)		
Fuente de financiación:	Recursos SGR 223 BPIN20243223000001		
Avance físico	100%	Avance financiero:	$29.558.099

Contratante	CORPOAMAZONIA

Contratista	Yuri Alejandra Munera Avilez		
Contrato No.	Contrato de prestación de servicios N° 707 **LIQUIDADO**		
Supervisor	MARCELA MILDRED PÉREZ FAJARDO Subdirectora de Planificación y Ordenamiento Ambiental		
Objeto	Prestar sus servicios profesionales para apoyar la supervisión del componente forestal del Contrato 636 de 2024 que tiene como objeto ejecutar las actividades del proyecto identificado con código BPIN 20243223000001 "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES		
Plazo	10 meses		
Fecha de inicio	19/10/2024		
Fecha final	18/08/2025		
Valor Total	50.000.000 ($45.000.000 Honorarios y $5.000.000 Viáticos)		
Fuente de financiación:	Recursos SGR 223 BPIN20243223000001		
Avance físico	100%	Avance financiero:	$46.901.920
Observaciones	• Modificatorio 1 de fecha 04/03/2025 por medio del cual se modificó la cláusula cuarta Valor y forma de pago, cláusula dieciséis Lugar de prestación del servicio. • Adicional 1 con RP No 183 de fecha 04/03/2025 por medio del cual se adiciona un valor de $1.500.000 para gastos de transporte y manutención.		

1.6 OBJETIVOS

1.6.1 OBJETIVO GENERAL

Disminuir los índices de deforestación y degradación de suelos en el sector rural del municipio de Morelia.

1.6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar acciones de restauración para mitigar los procesos de degradación de suelos en las zonas rurales del municipio de Morelia.
- Implementar acciones que aumente el conocimiento y la débil conciencia ambiental.

1.7 METAS

El proyecto tendrá como metas las siguientes:

- **Meta 1:** Servicio de restauración de ecosistemas
- **Meta 2:** Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

Tabla 2. Metas, Unidad de medida, cantidad y actividades del proyecto.

METAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
META 3202005: servicio de restauración de ecosistemas	Hectáreas	220	Actividad 1.1.1. Realizar reforestación de material vegetal en sistema tradicional	Hectáreas	40
			Actividad 1.1.2. Realizar Enriquecimiento de bosques secundarios	Hectáreas	100
			Actividad 1.1.3. Reforestar en líneas a manera de cercas vivas en áreas de potrero y/o cultivo- (Cobertura Arbórea mediante sistemas Agroforestales/silvopastoriles)	Hectáreas	80
			Actividad 1.1.4. Aislar áreas de manejo forestal	Hectáreas	220
			Actividad 1.1.5. Realizar Seguimiento y monitoreo a la restauración ecológica	parcelas de monitoreo	2
			Actividad 1.1.6. Otorgar estufas ecoeficientes en el municipio de Morelia, departamento del Caquetá	Número	80
META 3202014: Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicio ecosistémicos	Personas capacitadas	80	Actividad 2.2.1. Realizar Capacitación en temas sociales, ambientales y sistemas productivos sostenibles	Número	20
			Actividad 2.2.2 Elaborar un video, para promover la conservación, manejo y uso sostenible de los recursos naturales.	Número	1
			Actividad 2.2.3. Realizar Acompañamiento técnico para actividades de restauración y seguimiento	Número	10

2. ANTECEDENTES

El proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES SOSTENIBLES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA" fue viabilizado por el banco de proyectos de CORPOAMAZONIA mediante código de viabilidad I 06-018-479 3202-01-01 01-24 y código BPIN 2024322300000l y se ejecutará con recursos del sistema general de regalías de la vigencia 2024; para su ejecución se suscribió el contrato de suministro de servicios

No. 636/2024 entre CORPOAMAZONIA y La Unión Temporal Reforestación Morelia Con aprobación de garantías con fecha de 30/08/2024 y firma del acta de inicio 02/09/2024, producto de la modalidad de selección licitación pública Nro. LP-003-2024.

El 10/09/2024 la UT Reforestación Morelia remitió el acta de inicio debidamente firmada por Benjy Adrián López Bravo como Representante Legal.

El 16/09/2024 con radicado SPL-1694 convocatoria al primer comité técnico del contrato 636/2024.

El primer comité se realizó el 23/09/2024 en la Subdirección de Planificación Ambiental en donde se realizó presentación de alcances del contrato y del proyecto, el contratista presenta plan operativo y de inversión, para solicitar el primer desembolso correspondiente al anticipo del 50% del valor total del contrato, El cual una vez aprobado por el supervisor se adjunta a los documentos soportes para tramitar ante la subdirección administrativa y financiera el pago correspondiente.

El 1/10/2024 mediante radicado interno 4870, la unión temporal presenta oficio RL-UTRM-007-2024 con asunto Revisión perfil del proyecto y APU'S y hacen requerimientos que surgieron mediante la revisión de estos documentos presentados en el Comité No 1.

El 3/10/2024 de manera virtual se realizó el comité No 2 contando con la participación del subdirector, el equipo técnico del Contratista Unión Temporal Morelia, el equipo técnico de la Supervisión y profesionales del Banco de Proyectos. Se desarrolló con el fin de revisar presupuestos, costos del proyecto y APU´S.

El 7/10/2024 se emite Oficio SPL-1862 para solicitud de informe de avance del mes 1 (septiembre) que correspondía a un compromiso adquirido por parte de la UT Reforestación Morelia.

El 26/10/2024 se realizó la Socialización del Proyecto en el Auditorio de la Alcaldía del municipio de Morelia en donde hubo acompañamiento del equipo de Supervisión, se cumplió con la agenda en cuanto a la presentación de asistentes, costos e implementación de las actividades a implementar y por último se resolvieron dudas e inquietudes que permitieron generar compromisos para el desarrollo del proyecto.

El 29/10/2024 con radicado SPL-2059 convocatoria al comité técnico No 3 del contrato 636/2024.

El 31/10/2024 se efectuó el comité No 3 con motivo de seguimiento técnico y financiero del contrato No. 636/2024 y se adquirieron compromisos para el avance del proyecto.

El 21/11/2024 la UT presentó un oficio de Radicado No 6047 de con objeto solicitud de aclaración de herramientas apropiadas para la ejecución de las actividades de establecimiento de acciones de restauración.

El 21/11/2024 con radicado SPL- 2205 convocatoria al comité técnico No 4 del contrato 636/2024.

El 22/11/2024 se realizó se llevó a cabo el comité No 4 del proyecto en la oficina de la Subdirección de Planeación Ambiental de Corpoamazonia, contando con la participación de los miembros del Consorcio Unión Temporal Reforestación Morelia y la supervisión del proyecto.

El día 18/11/2024 se envió a la Unión Temporal por medio de correo las observaciones acerca de las presentaciones que iban a ser usadas en las capacitaciones.

Del 26/11/2024 al 29/11/2024 se realizaron las jornadas de capacitaciones en cuatro puntos de encuentros centrales dirigidas a los beneficiarios del proyecto por parte de la UT.

El 27/11/2024 se dio Oficio de Respuesta SPL-2395 por parte del equipo de Supervisión al oficio Radicado 6047 del 21 de noviembre de 2024 presentado por la UT.

El 6/12/2024 con radicado SPL-2397 el equipo de supervisión remite observaciones al informe presentado por la UT Morelia correspondiente al periodo del 2/11/2024 al 1/12/2024.

El 10/12/2024 con Radicado No 6554 la UT envía los informes financieros correspondientes al mes 1-septiembre, mes 2-octubre, mes 3-noviembre del contrato 636/2024.

El 10/12/2024 con Radicado No 6590 y en respuesta al oficio SPL-2397 la UT remite subsanaciones al informe técnico correspondiente al periodo del 2/11/2024 al 1/12/2024.

El 11/12/2024 con radicado SPL-2427 convocatoria al comité técnico No 5 del contrato 636/2024.

El 11/12/2024 con Radicado No 2415 se envió observaciones al informe financiero correspondiente al periodo del 2/11/2024 al 1/12/2024.

El 13/12/2024 con radicado No 6737 la UT Reforestación Morelia hace requerimiento de revisión de formatos para entrega de insumos y herramientas para el desarrollo de las actividades del proyecto.

El 17/12/2024 se efectuó el comité No 5 con motivo de revisión y seguimiento técnico y financiero del contrato No. 636/2024.

El 17/12/2024 se remitió respuesta con Radicado SPL-2465 en atención al radicado No 6737 presentado por la UT enviando Formato de acta de entrega bienes-servicios F-GPR-013.

El 23/12/2024 con radicado 7041 la UT remite subsanaciones a informe financiero al mes 1-septiembre, mes 2-octubre, mes 3-noviembre del contrato 636/2024.

El 9/01/2025 con Radicado SPL-0008 se solicitó a la UTRM la presentación del informe financiero correspondiente al mes de diciembre.

El 15/01/2025 con radicado SPL-0074, se solicitó a la UTRM la entrega de documentación de beneficiarios, informe de caracterización predial, cronograma de actividades e información cartográfica de los predios.

El 15/01/2025 se efectuó la reunión de empalme con la Subdirección de Planificación Ambiental con motivo de presentación de avance técnico y financiero del proyecto.

El 24/01/2025, desde el apoyo a la supervisión administrativa y financiera mediante radicado SPL-0143 se remitió observaciones a los informes de avance y seguimiento financiero correspondiente al mes 1(septiembre), mes 2 (octubre), mes 3 (noviembre), mes 4 (diciembre).

El 30/01/2025 se efectuó el comité No 6 con profesionales de la UT Reforestación Morelia y el equipo de apoyo a la supervisión con motivo de seguimiento técnico y financiero del contrato No 636/2024, se acordaron compromisos para la ejecución de las actividades del proyecto.

El 30/01/2025 se desarrolló la Mesa Técnica No 1 con profesionales de la UT Reforestación Morelia y profesionales del equipo de apoyo a la supervisión con motivo de ajustar ponderaciones de avances porcentuales por cada actividad correspondiente del proyecto.

El 07/02/2025 mediante oficio SPL-0242 se da respuesta a radicado 0900 del 03 de febrero de 2025 y Radicado 0945 del 04 de febrero de 2025

El 07/02/2025 mediante oficio SPL- 0240 donde se da respuesta a radicado 0944 del 04 de febrero de 2025.

El 07/02/2025 mediante oficio SPL-0284 donde se da respuesta a radicado 1008 del 5 de febrero de 2025 con asunto solicitud de formatos de Acuerdos de Conservación.

El 07/02/2025 mediante oficio SPL-0243 donde se da respuesta a radicado 1069 del 06 de febrero de 2025.

El 07/02/2025 mediante oficio SPL-0235 se le solicita a la unión temporal reforestación Morelia, allegar los informes mensuales correspondientes al acompañamiento técnico realizado.

El 07/02/2025 mediante oficio SPL-0319 se remite informe técnico IT-SPL 001 donde se solicita el soporte de los cambios de beneficiarios realizados.

El 13/02/2025, mediante radicado 1353 se allega por parte de la UTRM las subsanaciones a las observaciones del oficio 0143 a los informes de avance y seguimiento financiero.

El 18/02/2025 mediante oficio SPL-0354 donde se da respuesta al radicado 1134 del 10 de febrero de 2025.

El 18/02/2025 mediante oficio SPL- 0417 se da respuesta al radicado 1352 del 13 de febrero de 2025. donde se remite aprobación de acta de monitoreo.

El 18/02/2025 mediante oficio SPL-0416 se da respuesta al radicado 1469 del 17 de febrero de 2025.

El 18/02/2025 mediante oficio SPL-0341 se remite observaciones realizadas del informe técnico del mes de enero con radicado 1006 del 05 de febrero de 2025 entregado por la UTRM.

El 24/02/2025 mediante oficio SPL-0414 se solicita la entrega de los cronogramas correspondientes a los meses de febrero y marzo.

EL 26/02/2025 mediante oficio SPL- 0434 Respuesta al radicado 1801 del 25 de febrero de 2025.

El 26/02/2025 se emite informe SPL-002 de revisión de avances de actividades ejecutadas por el equipo técnico de la UTRM, correspondiente a las actuaciones realizadas en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, el cual se remite para las subsanaciones correspondientes.

El 05/03/2025 se emite oficio SPL-0484 cuyo asunto es convocatoria al séptimo comité de seguimiento técnico y financiero al contrato 636-2024.

El 05/03/2025 se emite oficio SPL-0477 dirigido al alcalde de Morelia, de remisión de información con relación al listado de beneficiarios.

El 05/03/2025 se emite oficio SPL-0487 de solicitud de información con relación al contrato 636-2024.

El 11/03/2025 se emite oficio SPL-0506 cuyo asunto es convocatoria al séptimo comité de seguimiento técnico y financiero al contrato 636-2024.

El 11/03/2025 se emite oficio SPL-0507 cuyo asunto es convocatoria al séptimo comité de seguimiento técnico y financiero al contrato 636-2024.

El 11/03/2025 se emite oficio SPL-0508 cuyo asunto es convocatoria al séptimo comité de seguimiento técnico y financiero al contrato 636-2024.
El 12/03/2025 se emite oficio SPL-0517 en respuesta al radicado 2240 del 06 de marzo del 2025.

El 13/03/2025 mediante radicado 2531 la UTRM radica el informe de avance financiero correspondiente a los meses de enero y febrero.

El 19/03/2025 se emite oficio SPL-0555 de solicitud de presentar el informe técnico y financiero correspondiente al mes de febrero.

El 19/03/2025 se emite oficio SPL-0558 en respuesta al radicado 2657 del 17 de marzo de 2025.

El 20/03/2025 se emite informe SPL-003 de revisión de las subsanaciones presentadas por la UTRM correspondiente al informe técnico del mes de enero, el cual se remite para las subsanaciones correspondientes.

El 20/03/2025 mediante radicado 1801 la UTRM radica el informe de avance técnico correspondiente al mes de febrero.

El 21/03/2025 se emite oficio SPL-0607 en respuesta al radicado 2236 del 06 de marzo de 2025.

El 21/03/2025 se emite oficio SPL-0606 en respuesta al radicado 2703 del 19 de marzo de 2025.

El 21/03/2025 se emite oficio SPL-0583 en respuesta al radicado 2798 del 20 de marzo de 2025.

El 25/03/2025 se emite informe SPL-004 de revisión de seguimiento a las actividades reportadas por la UTRM correspondiente al mes de febrero, el cual se remite para las subsanaciones correspondientes.

El 28/03/2025 se emite oficio SPL-0639 en respuesta al radicado 3076 del 27 de marzo de 2025.

El 04/04/2025 se emite oficio SPL-0700 en respuesta al radicado 3221 del 1 de abril de 2025.

El 4/04/2025 mediante radicado 3459 la UTRM remite cronograma de entrega de material vegetal.

El 4/04/2025 se emite oficio SPL-0701 a la UTRM para acompañamiento a las visitas programadas por la Contraloría General.

EL 07/04/2025 emite oficio SPL-0722 a la UTRM para cancelación de visitas programadas por la Contraloría General.

El 05/04/2025 se emite oficio SPL-0725 en respuesta al radicado 3219 del 2 de abril de 2025.

El 8/04/2025 se emite oficio SPL-0740 con solicitud de ajustes a la información cartográfica del proyecto a la UTRM.

El 8/04/2025 se emite oficio SPL-0741 en respuesta al radicado 3403 del 3 de abril de 2025.

El 11/04/2025 se emite oficio SPL-0784 a la UTRM con asunto acompañamiento a visitas requeridas por la Contraloría General de la República.

El 21/04/2025 la UTRM mediante radicado 3795 remite informe técnico de avance correspondiente al mes de marzo.

El 23/04/2025 la UTRM mediante radicado 4054 remite informe financiero del mes de marzo.

El 28/04/2025 la Contraloría General de la República remite solicitud de información relacionada con el contrato 636/2024.
El 02/05/2025 mediante oficio SPL-0947 a la UTRM con asunto solicitud de información y observaciones de seguimiento al contrato 636/2024.

El 02/05/2025 se emitió oficio SPL-0953 dirigido a la Contraloría General de la República dando respuesta a los requerimientos en ocasión a las visitas de seguimiento al contrato 636-2024.

El 05/05/2025 se emitió oficio SPL-1005 en respuesta al radicado 4338 del 30 de abril de 2025, con el asunto de solicitud de devolución de los informes mensuales con el fin de realizar subsanaciones.

El 08/05/2025 Se realizó una mesa técnica de seguimiento al avance del contrato 636-2024 con la participación del equipo de la UTRM y equipo de supervisión.

El 14/05/2025 se emitió oficio SPL-1091 por medio del cual se remiten las observaciones de los informes financieros correspondiente al contrato 636-2024.

El 15/05/2025 la UTRM mediante radicado 4825 allega informe técnico del mes de abril.

El 15/05/2025 la UTRM mediante radicado 4975 allega informe de Subsanación informe de avance técnico del mes de marzo.

El 15/05/2025 la UTRM mediante radicado 4976 allega informe de Subsanaciones de (septiembre a diciembre) y los informes de avance No. 5 correspondiente al mes de enero y No. 06 correspondiente al mes de febrero Cto. 636 de 2024.

El 15/05/2025 la UTRM mediante radicado 4989 allega reporte de subsanación de la información cartográfica se envía una carpeta ZIP CON archivos con extensión SIG.

El 15/05/2025 se emitió informe técnico IT-SPL-009 de revisión del informe técnico presentado por la UTRM correspondiente al mes de abril y se remite con observaciones.

El 15/05/2025 se realizó reunión de asesoría técnica con el equipo técnico de la UTRM, dicha reunión se llevó a cabo en la oficina de la UTRM en Morelia.

El 16/05/2025 se emitió Concepto técnico CT-SPL-004 por medio del cual se da viabilidad a la solicitud de prórroga que se realizó mediante radicado 4546.

El 19/05/2025 se emitió informe IT-SPL-010 Informe de las visitas de seguimiento a beneficiarios del proyecto de las veredas La Virginia, Agua Caliente, Santa Rosa, Campo Alegre y Rochela Alta del municipio de Morelia.

El 20/05/2025 se emitió Informe IT-SPL-011 informe de revisión de subsanaciones presentadas por la UTRM en respuesta a los informes IT-SPL-002, IT-SPL-003, IT-SPL-004, IT-SPL-007 emitidos por el equipo de supervisión.

El 21/05/2025 la UTRM mediante radicado 5248 allegan documentos legales y administrativos correspondientes a los meses de septiembre de 2024 a febrero 2025.

El 22/05/2025 la UTRM mediante radicado 5323 allega informe consolidado de la actividad 2,1 Realizar capacitación en temas sociales, ambientales y sistemas productivos sostenibles.

El 27/05/2025 se emitió IT-SPL-012 de revisión de informe final consolidado de la actividad 2.1. Realizar capacitación en temas sociales, ambientales y sistemas productivos presentado por la Unión Temporal Reforestación Morelia.

El 28/05/2025 se emitió oficio SPL-1181 en respuesta al radicado 4989, con el fin de que se realicen las respectivas correcciones a la cartografía del proyecto.

El 28/05/2025 se emitió memorando SPL-368 dirigido a la Secretaría General con el fin de que se revise el guion del video del proyecto.

El 03/06/2026, se realizó el octavo (8) comité de seguimiento técnico y financiero al contrato 636-2024, donde se emitió acta de reunión No. 010.

El 04/06/2024, se realizó mesa técnica con personal de la UTRM y el equipo de apoyo a la supervisión, donde se emitió informe IT-SPL-013.

El 09/06/2025, se emite oficio SPL-1237 en respuesta al guion del video enviado en cumplimiento de la actividad 2.2, donde se aprueba el guion del video.

El 10/06/2025 se emitió informe IT-SPL-014 de revisión del informe técnico presentado por la UTRM correspondiente a las subsanaciones del mes de abril. Aprobando dichos ajustes.

El 16/06/2025 se emite oficio SPL-1297 solicitando el informe técnico del mes de junio y las subsanaciones pendientes.

El 16/06/2025 se emite memorando SPL-438, remitido a la oficina jurídica de la Dirección General con el objeto de Solicitar prórroga de un (1) mes, extendiendo el plazo de ejecución del Contrato No. 636 de 2024.

El 18/062025, la UTRM mediante radicado 6508 allega informe financiero correspondiente al mes de mayo.

El 18/06/2026, la UTRM mediante radicado 6509 allega informe técnico correspondiente a las actividades ejecutadas en el mes de mayo.

El 19/06/2025, se emitió oficio SPL-1327 en respuesta al radicado 6479 del 18/06/2025, por medio del cual remite la resolución actualizada del vivero.

El 19/06/2025 se emite informe IT-SPL-015 de revisión del informe técnico presentado por la UTRM correspondiente al informe del mes de mayo, y se remite observaciones mediante oficio SPL-1332.

El 30/06/2025 se emite informe IT-SPL-016 de visitas de seguimiento al proyecto, realizadas durante el 25, 26 y 27 de junio del 2025.

El 09/07/2025, la UTRM mediante radicado 7304 allega informe técnico correspondiente a las actividades ejecutadas en el mes de junio.

El 10/09/2025 mediante radicado 7397 la UTRM envía la información cartográfica de las parcelas de seguimiento y monitoreo.

El 10/07/2025, desde la supervisión se emite oficio SPL-1423 por medio del cual se solicita la entrega de subsanaciones correspondiente a los informes IT-SPL-013 del 04/06/2025, IT- SPL015 del 19/06/2025, Oficio SPL-1181 del 28/05/2025.

El 10/07/2025 mediante radicado 7449 la UTRM da respuesta al requerimiento según oficio con radicado SPL-1379
El 10/07/2025 la UTRM mediante radicado 7450 envía subsanaciones del informe técnico del mes de mayo.

El 11/07/2025 la UTRM remite informe financiero mes de Junio de 2025.

El 14/07/2025 mediante radicado 7555, la UTRM reitera invitación a acto protocolario de entrega de estufas ecoeficientes en el municipio de Morelia.

El 16/07/2025 mediante radicado 7715, la UTRM remite facturas electrónicas donde legaliza el 50% del anticipo.

El 17/07/2025 mediante oficio DG-1489 se hace la invitación acto protocolario de entrega de estufas ecoeficientes y suscripción de acuerdos de conservación a Alcaldía de Morelia y Gobernación del Caquetá.
El 11/07/2025 mediante radicado 7506, la UTRM remite las subsanaciones solicitadas a la cartografía en el marco del contrato 636 del 2024.
El 22/07/2025 mediante radicado 7911, la UTRM solicita la realización de comité.

El 23/07/2025, se realizó el comité No 9, de seguimiento técnico y administrativo al contrato 636-2024, se desarrolló en la sala de juntas de la Subdirección de Planificación Ambiental

El 23/07/2025 mediante radicado 7987, la UTRM allega certificación de autorización para ejecución de actividades en predio, por parte de la beneficiaria Doris Rojas y certificado de arrendamiento del beneficiario Jose Huber Cadena Carvajal.

El 25/07/2025 mediante oficio SPL-1557, se remite informe IT-SPL-017 de revisión del informe técnico de Junio.

El 25/07/2025, mediante radicado 8199, la UTRM allega certificado de sana posesión de la usuaria Maria Alape.

El 25/07/2025, se emite oficio SPL-1564, donde se envían observaciones sobre las visitas de seguimiento al contrato 636-2024 realizadas desde 15 de julio al 17 de julio por parte de la supervisión.

El 28/07/2025, la UTRM comparte versión preliminar del video correspondiente a la actividad 2.2.

El 30/07/2025, la UTRM mediante radicado 8423 allega solicitud de prórroga correspondiente a un (1) mes.

El 30/07/2025 Se realizó el comité No 10, de seguimiento técnico y administrativo al contrato 636-2024, se desarrolló de manera virtual mediante plataforma meet https://meet.google.com/wjt-xbnk-cvc

EL 04/08/2025, la UTRM mediante radicado 8610 allega informes de subsanaciones solicitados de los 2 profesionales sociales, el coordinador y el técnico 2.

El 11/08/2025, la UTRM mediante radicado 8850 allega informes de subsanaciones del informe de la tercera medición de parcelas, informe final de las parcelas de monitoreo, informe del profesional SIG, informe de 2 técnicos de campo.

El 19/08/2025 Se realiza el Comité de seguimiento técnico y financiero Nro. 011 en el cual se realiza el Reporte de estado de los beneficiarios por parte de la UTRM y Seguimiento a compromisos pendientes

El 28/08/2025 la UTRM mediante radicado 9685 allega actas y formatos de entrega de herramientas, estufas y encuestas post instalación de estufas.

EL 10/09/2025 La UTRM mediante radicado 10438 allega informe técnico del mes de agosto – 163 folios

El 24/09/2025 mediante oficio SPL 2052 se remite informe IT-SPL-027 de revisión y subsanaciones del informe del mes de junio del 2025

El 24/09/2025 mediante oficio SPL 2072 se remite informe IT-SPL-028 y IT-SPL-029 de revisión y subsanaciones de los informes técnicos de los mese de julio y agosto del 2025

El 02/10/2025, la UTRM mediante radicado 11329 allega subsanaciones en relación a la cartografía final

El 06/10/2025, la UTRM mediante radicado 11457 allega informes de subsanaciones de la actividad 1.1.4 del mes de junio en relación a los oficios SPL 2052 y SPL 027

El 06/10/2025, la UTRM mediante radicado 11458 allega informes de subsanaciones del mes de julio en relación a los oficios SPL 2072 y SPL 028

El 06/10/2025, la UTRM mediante radicado 11459 allega informes de subsanaciones del mes de agosto en relación a los oficios SPL 2072 y SPL 029

El 15/10/2025, la UTRM mediante radicado 11748 allega informe final

EL 10/11/2025, la UTRM mediante radicado 12725 allega factura electrónica – cobro final del contrato

EL 20/11/2025, la UTRM mediante radicado 13096 allega DVD con la elaboración y edición del video institucional

En el presente informe se plasma el seguimiento y acompañamiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión con corte al 01 de septiembre de 2025, correspondiente a la ejecución realizada en el mes de julio y agosto reportada por la UTRM y subsanaciones correspondientes, se incluye la revisión documental realizada a las subsanaciones con los soportes presentados por UT Reforestación Morelia

Avance físico por el contratista: 100% de las actividades reportadas por el contratista
Avance físico real del proyecto: 100% incluyendo el apoyo a la supervisión
Avance financiero: 81% que corresponde al valor del anticipo $1.974.000.000 y pago parcial del 30% ($1.184.000.000) de acuerdo a la ejecución y avance del 70% más los pagos de apoyo a la supervisión que corresponde a $190.728.864
Avance financiero soportado: 95% con respecto al contratista y 97% de la supervisión.

3. LOGROS Y ALCANCES DEL PROYECTO

3.1 Estado de avance del proyecto según informe presentado por el contratista.

Tabla 3. Estado de avance del proyecto según informe presentado por el contratista–Periodo: del 2/08/2025 al 1/09/2025.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	%Avance físico	%Avance financiero soportado	Resultados
Actividad 1.1.1. Realizar reforestación de material vegetal en sistema tradicional	Hectáreas	40	100%	9%	A corte del 1 de septiembre de 2025, la actividad de establecimiento forestal fue culminada satisfactoriamente, conforme a la verificación realizada por el equipo de apoyo a la supervisión. Las visitas técnicas efectuadas entre el 4 y el 7 de agosto, y posteriormente entre el 23 y el 28 del mismo mes, permitieron revisar la totalidad de los beneficiarios y confirmar el cumplimiento integral de los criterios establecidos para este sistema forestal. Durante las evaluaciones se evidenció que la plantación presenta adecuados niveles de adaptabilidad y un estado fitosanitario favorable, condiciones que permiten proyectar un desarrollo óptimo del cultivo y consolidan las bases para la sostenibilidad del establecimiento forestal en el mediano y largo plazo.

Actividad 1.1.2. Realizar Enriquecimiento de bosques secundarios	Hectáreas	100	100%	10%	A corte del 1 de septiembre de 2025, la actividad fue culminada satisfactoriamente, según la verificación realizada por el equipo de apoyo a la supervisión. Las visitas técnicas desarrolladas entre el 4 y el 7 de agosto y entre el 23 y el 28 del mismo mes permitieron revisar la totalidad de los beneficiarios, confirmando el cumplimiento de las labores establecidas dentro del sistema de enriquecimiento de bosques secundarios. Este sistema, orientado a fortalecer la estructura y funcionalidad del bosque a través de la introducción de especies de interés ecológico y productivo, mostró resultados positivos durante las evaluaciones. La plantación evidenció adecuados niveles de adaptabilidad y un estado fitosanitario favorable, factores que contribuyen a mejorar la diversidad, estabilidad y capacidad de resiliencia del bosque intervenido. En conjunto, estas condiciones permiten proyectar un desarrollo óptimo y sostenible del proceso de enriquecimiento en el mediano y largo plazo.
Actividad 1.1.3. Reforestar en lineas a manera de cercas vivas en áreas de potrero y/o cultivo-(Cobertura Arbórea mediante sistemas Agroforestales/silvopastoriles)	Hectáreas	80	100%	19%	A corte del 1 de septiembre de 2025, la actividad fue culminada satisfactoriamente conforme a la verificación realizada por el equipo de apoyo a la supervisión. Las visitas técnicas efectuadas entre el 4 y el 7 de agosto y entre el 23 y el 28 del mismo mes permitieron revisar la totalidad de los beneficiarios, constatando el cumplimiento de las labores previstas dentro del sistema de reforestación en líneas a manera de cercas vivas. Durante las evaluaciones se evidenció que las siembras presentan adecuados niveles de adaptabilidad y un estado fitosanitario favorable, factores que respaldan el correcto establecimiento del sistema. Este modelo productivo reviste especial importancia en la zona de Morelia, Caquetá, donde la actividad ganadera constituye uno de los principales renglones económicos; en este contexto, la implementación de cercas vivas aporta beneficios directos como la provisión de sombra, mejora del microclima, reducción del estrés animal y aumento del bienestar del hato, además de contribuir a la conectividad ecológica y a la recuperación progresiva de la estructura del paisaje. En conjunto, estos resultados permiten proyectar la sostenibilidad del sistema y su aporte tanto a la productividad ganadera como a la restauración arbórea en el territorio.

Actividad 1.1.4. Aislar áreas de manejo forestal	Hectáreas	220	100%	19%	A corte del 1 de septiembre de 2025, se confirma la culminación satisfactoria de la actividad de aislamiento de las áreas destinadas al manejo forestal en los tres sistemas implementados: enriquecimiento de bosques secundarios, reforestación en líneas a manera de cercas vivas y sistema tradicional. El aislamiento se realizó mediante la instalación de un kit de cerca eléctrica con panel solar y todos sus accesorios, garantizando una barrera efectiva para la protección de las plantas y evitando el ingreso de ganado u otros agentes que pudieran afectar el desarrollo de los sistemas. Las verificaciones técnicas realizadas por el equipo de apoyo a la supervisión en las fechas comprendidas entre el 4 y el 7 de agosto y entre el 23 y el 28 del mismo mes permitieron constatar la correcta instalación y el funcionamiento adecuado de los componentes del sistema eléctrico. Durante las inspecciones se evidenció que las cercas se encuentran operativas, con carga estable y tensión adecuada, asegurando la protección continua de las áreas intervenidas. El cumplimiento de esta actividad fortalece la sostenibilidad de los sistemas forestales establecidos, al garantizar condiciones seguras para su crecimiento y consolidación, contribuyendo directamente a los objetivos de manejo y restauración establecidos para el territorio.
Actividad 1.1.5. Realizar Seguimiento y monitoreo a la restauración ecológica	parcelas de monitoreo	2	100%	1%	La actividad de seguimiento y monitoreo a los procesos de restauración ecológica fue verificada por el equipo de supervisión, evidenciando que el contratista adelantó las subsanaciones requeridas sobre el informe final de seguimiento de parcelas. Si bien inicialmente se encontraba pendiente la entrega de la cartografía correspondiente, este aspecto fue posteriormente subsanado, permitiendo consolidar de manera completa la información técnica asociada al estado y evolución de las parcelas monitoreadas. Con la entrega de todos los insumos y la validación técnica realizada, se confirma que la actividad ha sido cumplida al 100%, garantizando la disponibilidad de información precisa y actualizada que respalda la toma de decisiones y el adecuado seguimiento de los procesos de restauración ecológica en el territorio.

Actividad 1.1.6. Otorgar estufas ecoeficientes en el municipio de Morelia, Departamento de Caquetá	Número	80	100%	7.0%	La actividad de entrega e implementación de estufas ecoeficientes fue verificada por el equipo de supervisión durante las visitas realizadas entre el 4 y el 7 de agosto y entre el 23 y el 28 del mismo mes, constatándose que los beneficiarios recibieron las estufas conforme a los lineamientos establecidos y que estas fueron instaladas y puestas en funcionamiento de manera adecuada. Durante las revisiones se evidenció que las estufas se encuentran operativas y siendo utilizadas por las familias, quienes demostraron apropiación y comprensión de las recomendaciones para su uso eficiente y seguro. La incorporación de estufas ecoeficientes resulta especialmente significativa en el municipio de Morelia, Caquetá, ya que contribuye a disminuir el consumo de leña, reduce la presión sobre los bosques, mejora la calidad del aire en los hogares y disminuye los riesgos asociados a la exposición al humo. Asimismo, optimiza los tiempos de cocción y aporta a prácticas domésticas más sostenibles. Con base en lo verificado, se concluye que la actividad fue ejecutada satisfactoriamente y cumple con los objetivos ambientales y sociales establecidos en el proyecto.
Actividad 2.1.1 Realizar Capacitación en temas sociales, ambientales y sistemas productivos sostenibles	Número	20	100%	1%	La actividad de capacitación en temas sociales, ambientales y sistemas productivos sostenibles fue ejecutada en periodos anteriores y validada oportunamente por el equipo de supervisión, verificando el cumplimiento de los contenidos, la participación de los beneficiarios y la pertinencia metodológica de las jornadas formativas. Estas capacitaciones constituyen un componente fundamental para el fortalecimiento de las capacidades comunitarias, ya que promueven la apropiación de buenas prácticas ambientales, el manejo responsable de los recursos naturales y la adopción de sistemas productivos más eficientes y sostenibles. Asimismo, contribuyen a mejorar la toma de decisiones en los núcleos familiares y a consolidar procesos productivos que generen beneficios económicos sin comprometer la integridad ecológica del territorio. En este sentido, se confirma que la actividad fue desarrollada satisfactoriamente y aporta de manera significativa al logro de los objetivos sociales y ambientales del proyecto.

Actividad 2.1.2 Elaborar un video, para promover la conservación, manejo y uso sostenible de los recursos naturales.	Número	1	100%	1%	Durante el presente periodo, el contratista atendió y subsanó la totalidad de las observaciones realizadas, entregando posteriormente la versión final del video. Tras su revisión, se verificó que cumple con los criterios establecidos y que constituye un insumo adecuado para promover la conservación, el manejo responsable y el uso sostenible de los recursos naturales en el territorio. En consecuencia, se concluye que la actividad fue subsanada en su totalidad y culminada satisfactoriamente, cumpliendo plenamente con los objetivos previstos dentro del proyecto.
Actividad 2.1.3. Realizar Acompañamiento técnico para actividades de restauración y seguimiento	Número	10	100%	10%	El acompañamiento técnico a las actividades de restauración y seguimiento fue realizado de manera continúa brindando soporte en la implementación, verificación y mejora de los distintos sistemas establecidos, incluyendo el enriquecimiento de bosques secundarios, la reforestación en líneas a manera de cercas vivas, el establecimiento tradicional y las acciones asociadas al aislamiento, monitoreo y fortalecimiento comunitario. Este proceso permitió orientar técnicamente cada fase, garantizar la correcta aplicación de los lineamientos del proyecto y resolver oportunamente las dudas o ajustes requeridos por los beneficiarios En este sentido, se confirma que el acompañamiento fue cumplido a satisfacción y que desempeñó un papel fundamental para el logro de los objetivos de restauración y sostenibilidad previstos dentro del proyecto.

Realizar el apoyo a la supervisión	Número	10	100%	97%	El equipo de apoyo a la supervisión verificó a satisfacción la totalidad de las actividades ejecutadas dentro del proyecto, tanto en su componente técnico como financiero. Este proceso incluyó la revisión integral de los avances en campo, la validación del cumplimiento de los lineamientos establecidos y la constatación del uso adecuado y justificado de los recursos asignados. Asimismo, se confirmó que los expedientes de cada actividad y la documentación soporte —informes, registros fotográficos, actas, listados, evidencias financieras y archivos técnicos— se encuentran actualizados, completos y organizados conforme a los requisitos establecidos por el proyecto y las normas de supervisión aplicables. El apoyo brindado permitió garantizar transparencia, rigor técnico y seguimiento oportuno en todas las fases del proceso, fortaleciendo la calidad de la ejecución y asegurando que los resultados obtenidos respondan adecuadamente a los objetivos planteados. En consecuencia, se concluye que las labores de apoyo a la supervisión fueron desarrolladas satisfactoriamente, consolidando una gestión eficiente y una trazabilidad clara de todas las acciones implementadas.

Según la tabla 3 que describe el estado de avance del proyecto de acuerdo con los soportes presentados por el contratista a la fecha se tiene un avance del **100%.**

Avance físico general del proyecto: 100%, esto corresponde al porcentaje de avance del contratista más el avance del equipo de apoyo a la supervisión.
Avance financiero: 81 % que corresponde al valor del anticipo $1.974.000.000 más el pago parcial del 30% por valor de $1.184.400.000 de acuerdo a la ejecución y avance del 70% y los pagos de apoyo a la supervisión que corresponde a $190.728.864
Avance financiero soportado: 95% con respecto al contratista y 97% de la supervisión.

3.2 Programación de pagos según el contrato de suministros No 636/2024

Un Cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato a título de anticipo, con la firma de las partes y la legalización de este	$ 1.974.000.000 con destino a la ejecución de las actividades 1.1.1 Realizar reforestación de material vegetal en sistema tradicional 1.1.2 Realizar enriquecimiento de bosques secundarios 1.1.3 Reforestación en línea a manera dé cercas vivas en áreas de potrero y/o cultivo 1.1.4 Aislar áreas de manejo forestal 1.1.5 Realizar seguimiento y monitoreo a la restauración ecológica. 2.1. Realizar	dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al inicio del plazo de ejecución del contrato, para lo cual deberá anexar: cronograma de actividades, copia del contrato, documentos de legalización del contrato, copia de acta de inicio del contrato y plan de inversión del desembolso y comprobante de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a seguridad social.

	capacitación en temas sociales, ambientales y sistemas 2.2. Realizar acompañamiento técnico para actividades de restauración.	

El segundo pago se realizará con el cumplimiento de los siguientes avances:

Un treinta por ciento (30%) del valor contractual al momento que se haga entrega del informe de avance del 70%,	$ 1.184.400.000 con destino a la ejecución de las actividades 1.1.1 Realizar reforestación de material vegetal en sistema tradicional 1.1.2 Realizar enriquecimiento de bosques secundarios 1.1.3 Reforestación en línea a manera de cercas vivas en áreas de potrero y/o cultivo 1.1.4 Aislar áreas de manejo forestal 1.1.5 Realizar seguimiento y monitoreo a la restauración ecológica. 1.1.6 Otorgar estufas ecoeficientes 2.1. Realizar capacitación en temas sociales, ambientales y sistemas 2.2 Elaborar un video para promover la conservación, manejo y uso 2.3 Realizar acompañamiento técnico para actividades de restauración.	Previa certificación de cumplimiento parcial a satisfacción expedida por el supervisor, sobre el avance de las etapas definidas.

El tercer pago se realizará con el cumplimiento de los siguientes avances:

Un pago final de un veinte por ciento (20%), del valor contractual una vez terminada la ejecución del contrato y entrega de informe final.	$ 789.600.000 con destino a la ejecución de las actividades 1.1.1 Realizar reforestación de material vegetal en sistema tradicional 1.1.2 Realizar enriquecimiento de bosques secundarios 1.1.3 Reforestación en línea a manera de cercas vivas en áreas de potrero y/o cultivo 1.1.4 Aislar áreas de manejo forestal 1.1.5 Realizar seguimiento y monitoreo a la restauración ecológica. 1.1.6 Otorgar estufas ecoeficientes 2.1 Realizar capacitación en temas sociales, ambientales y sistemas 2.2 Elaborar un video para promover la conservación, manejo y uso 2.3 Realizar acompañamiento técnico para actividades de restauración.	previa certificación del supervisor de que no existen obligaciones pendientes a cargo del contratista. la Subdirección Administrativa y Financiera de CORPOAMAZONIA la respectiva factura de servicio o documento que la reemplace, anexando certificación parcial o final de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato y comprobante de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a seguridad social y parafiscales, cuando proceda.

Anotación: Desde Corpoamazonia ya se efectuó el pago de anticipo del 50%. y el segundo pago del 30% correspondiente al avance igual o superior al 70%

3.3 Revisión de compromisos adelantados desde CORPOAMAZONIA

- Revisión de ajustes del informe técnico del mes de agosto con soportes presentados por el contratista en el avance de implementación de actividades desarrolladas.

- Respuesta a requerimientos y solicitudes por parte del contratista.

3.3.4 Seguimiento financiero y administrativo

- En mesa de trabajo financiera realizada el 09 de junio de 2025 se dieron lineamientos sobre el diligenciamiento de actas de entrega de bienes, elementos, insumos a los beneficiarios del proyecto, en cumplimiento de las actividades del contrato No 636 de 2024 para el respectivo tramite e ingreso y salida a la plataforma PCT del área de recursos físicos para el proceso de liquidación final del contrato. De igual forma se hizo la entrega del formato Matriz para el diligenciamiento detallado de entrega.
- Se revisaron las subsanaciones a las observaciones efectuadas a los informes presentados por el contratista de los meses de Marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2025. La documentación entregada se realizó mediante Oficio UTRM-0074 de 2025
- Se apoyo en el proceso de pago al contrato No 636 de 2024 correspondiente al segundo desembolso del 30% del valor del contrato, de acuerdo a la ejecución y avance.
- Se apoyo en todo el proceso de liquidación del personal vinculado como apoyo al seguimiento del proyecto como el contrato de prestación de servicios No 636 de 2025
- Se actualizaron mes a mes los formatos de seguimiento a proyectos establecidos por la Corporación en el marco del proceso misional gestión de proyectos GPR 12, SIP 006 los cuales permitieron medir el % de ejecución tanto técnica como financiera.

Seguimiento financiero y técnico mediante comités realizados.

Durante el periodo de reporte y hasta el mes de noviembre de 2025, el equipo de apoyo a la supervisión adelantó diversas acciones de seguimiento técnico y financiero en articulación con el contratista UTRM. Estas actividades incluyeron la recepción, revisión y remisión de informes, solicitudes de subsanación, respuestas a observaciones, así como la realización de un comité de seguimiento para verificar el avance contractual. A continuación, se relacionan de manera cronológica las principales gestiones desarrolladas y los documentos allegados por la UTRM en el marco del proceso de supervisión.

A continuación, se describe en orden cronológico las principales actuaciones realizadas:

EL 04/08/2025, la UTRM mediante radicado 8610 allega informes de subsanaciones solicitados de los 2 profesionales sociales, el coordinador y el técnico 2.

El 11/08/2025, la UTRM mediante radicado 8850 allega informes de subsanaciones del informe de la tercera medición de parcelas, informe final de las parcelas de monitoreo, informe del profesional SIG, informe de 2 técnicos de campo.

El 19/08/2025 Se realiza el Comité de seguimiento técnico y financiero Nro. 011 en el cual se realiza el Reporte de estado de los beneficiarios por parte de la UTRM y Seguimiento a compromisos pendientes

El 28/08/2025 la UTRM mediante radicado 9685 allega actas y formatos de entrega de herramientas, estufas y encuestas post instalación de estufas.

EL 10/09/2025 La UTRM mediante radicado 10438 allega informe técnico del mes de agosto – 163 folios

El 24/09/2025 mediante oficio SPL 2052 se remite informe IT-SPL-027 de revisión y subsanaciones del informe del mes de junio del 2025

El 24/09/2025 mediante oficio SPL 2072 se remite informe IT-SPL-028 y IT-SPL-029 de revisión y subsanaciones de los informes técnicos de los mese de julio y agosto del 2025

El 02/10/2025, la UTRM mediante radicado 11329 allega subsanaciones en relación a la cartografía final

El 06/10/2025, la UTRM mediante radicado 11457 allega informes de subsanaciones de la actividad 1.1.4 del mes de junio en relación a los oficios SPL 2052 y SPL 027

El 06/10/2025, la UTRM mediante radicado 11458 allega informes de subsanaciones del mes de julio en relación a los oficios SPL 2072 y SPL 028

El 06/10/2025, la UTRM mediante radicado 11459 allega informes de subsanaciones del mes de agosto en relación a los oficios SPL 2072 y SPL 029

El 15/10/2025, la UTRM mediante radicado 11748 allega informe final

EL 10/11/2025, la UTRM mediante radicado 12725 allega factura electrónica – cobro final del contrato

EL 20/11/2025, la UTRM mediante radicado 13096 allega DVD con la elaboración y edición del video institucional

Adicionalmente, en el marco del proceso de seguimiento técnico, durante el mes de agosto de 2025 se llevaron a cabo visitas de campo por parte del equipo de apoyo a la supervisión, específicamente entre el 04 y el 07 de agosto de 2025 y entre el 23 y el 28 de agosto de 2025. Estas jornadas permitieron verificar en territorio el avance de las actividades ejecutadas por el contratista, contrastar la información reportada en los informes técnicos y constatar el estado actual de los predios y beneficiarios. A continuación, se relacionan los informes correspondientes a dichas visitas.

De acuerdo a las visitas se encontró lo siguiente:

Durante las visitas de seguimiento realizadas a la totalidad de los beneficiarios, se evidenció un avance satisfactorio en el establecimiento de los tres sistemas productivos, con siembras terminadas y en buen desarrollo. Las especies maderables y forrajeras verificadas presentaron excelente estado fitosanitario,

adecuada altura y crecimiento uniforme. De igual forma, los predios muestran buena preparación del terreno, uso correcto de insumos y apropiación de las recomendaciones técnicas del proyecto.

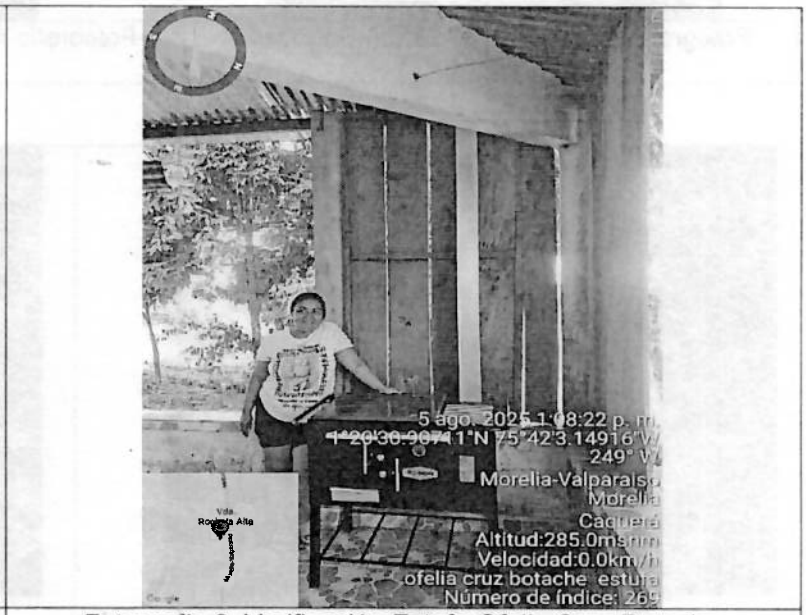
Se constató el funcionamiento adecuado de las cercas eléctricas, impulsores y equipos instalados, y los casos que requerían ajustes fueron atendidos oportunamente mediante garantía. Asimismo, se verificó la participación activa en las capacitaciones, especialmente en temas de planificación predial, establecimiento de cultivos forestales, mantenimiento de estufas ecoeficientes y prácticas en campo.

En relación con las actividades complementarias, se observó un buen avance en los aislamientos, con uso adecuado de los materiales entregados, y el correcto funcionamiento de las estufas ecoeficientes, las cuales están siendo operadas conforme a los lineamientos del proyecto.
En términos generales, el proceso de implementación presenta un balance positivo, recomendándose únicamente continuar con las labores de mantenimiento y finalizar las acciones pendientes para consolidar los resultados esperados.

A continuación, las evidencias fotográficas de las visitas de campo ejecutadas en el periodo del mes de agosto del 2025:



Fotografia 1 Verificación Estufa-Licinio Navarro



Fotografía 2. Verificación Estufa-Ofelia Cruz Botache



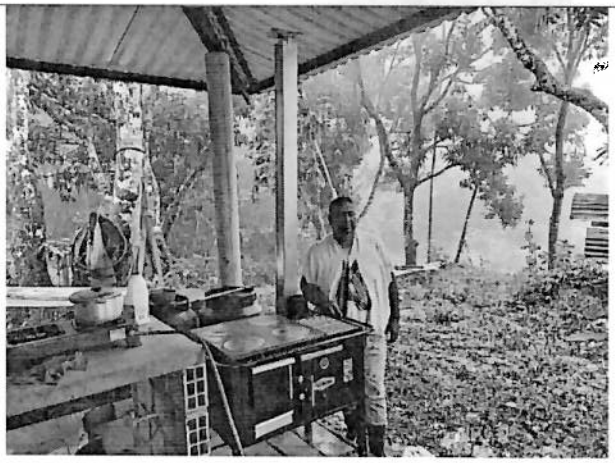
Fotografía 3. Verificación Estufa-Dagoberto Cárdenas



Fotografía 4. Verificación Cerca Viva-Dagoberto Cárdenas



Fotografía 5. Verificación S. Enriquecimiento. Predio Maritza Bautista



Fotografía 6. Verificación de estufa sin instalar. Predio Maritza Bautista



Fotografía 7. Verificación aislamiento. Predio Cenon Cuellar



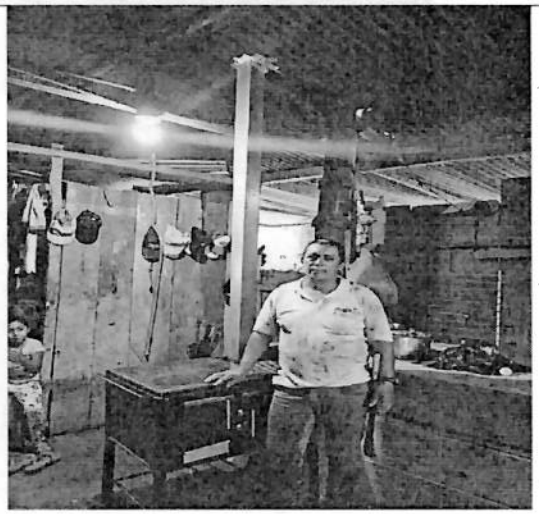
Fotografía 8. Verificación instalación de estufa. Predio Cenon Cuellar



Fotografía 9. Verificación instalación de estufa. Predio Diocelina Toledo



Fotografía 10. Verificación instalación de estufa. Predio Evelia Mora



Fotografía 11. Verificación instalación estufa-José Lubin Sarria-Vda Estrella



Fotografía 12. Verificación siembra en sistema cerca viva-Jose Lubin Sarria-Vda Estrella



Fotografía 13. Verificación siembra enriquecimiento-Jose Lubin Sarria- Vda Estrella



Fotografía 14. Verificación instalación estufa-Nixon Sarria-Vda Estrella



Fotografía 15. Verificación instalación y funcionamiento kit cerca eléctrica-Nixon Sarria-Vda Estrella



Fotografía 16. Verificación siembra en enriquecimiento-Nixon Sarria-Vda Estrella

3.3.8. Resumen avance de actividades según POA-Periodo: Mes de agosto de 2025

Al corte del presente informe, los profesionales de apoyo a la supervisión presentan el estado de avance de las actividades según el POA y cronograma de trabajo así:

Tabla 4: Resumen avance de actividades según POA-Periodo: Mes de julio de 2025

Actividad	Meta de la Actividad	Unidad de Medida	Valor de la actividad	Peso de la actividad %	AVANCE MENSUAL - JULIO		
					DESCRIPCIÓN DE AVANCE FÍSICO	AVANCE FÍSICO %	AVANCE FINANCIERO %
Actividad 1.1.1. Realizar reforestación de material vegetal en sistema tradicional	40	Hectáreas	463,900.000	**11,2%**	La actividad se cumplió al 100 %, dando cumplimiento a los parámetros técnicos y financieros establecidos, y garantizando las calidades y cantidades estipuladas en el contrato.	11.2%	80%
Actividad 1.1.2. Realizar Enriquecimiento de bosques secundarios	100	Hectáreas	499,000,000	**12%**	La actividad se cumplió al 100 %, dando cumplimiento a los parámetros técnicos y financieros establecidos, y	12%	80%

					garantizando las calidades y cantidades estipuladas en el contrato.		
Actividad 1.1.3. Reforestar en líneas a manera de cercas vivas en áreas de potrero y/o cultivo- (Cobertura Arbórea mediante sistemas Agroforestales/ silvopastoriles)	80	Hectáreas	976,900,000	**23,6%**	La actividad se cumplió al 100 %, dando cumplimiento a los parámetros técnicos y financieros establecidos, y garantizando las calidades y cantidades estipuladas en el contrato.	23.6%	80%
Actividad 1.1.4. Aislar áreas de manejo forestal	220	Hectáreas	976,250,000	**23,6%**	La actividad se cumplió al 100 %, dando cumplimiento a los parámetros técnicos y financieros establecidos, y garantizando las calidades y cantidades estipuladas en el contrato.	23.6%	80%
Actividad 1.1.5. Realizar Seguimiento y monitoreo a la restauración ecológica	2	parcelas de monitoreo	52,500,000	**1,3%**	La actividad se cumplió al 100 %, dando cumplimiento a los parámetros técnicos y financieros establecidos, y garantizando las calidades y cantidades estipuladas en el contrato.	1.3%	80%
Actividad 1.1.6. Otorgar estufas ecoeficientes en el municipio de Morelia, Departamento del Caquetá	80	Número	381,325,527	**9,2%**	La actividad se cumplió al 100 %, dando cumplimiento a los parámetros técnicos y financieros establecidos, y garantizando las calidades y cantidades estipuladas en el contrato.	9.2%	80%
Actividad 2.1. Realizar Capacitación en temas sociales, ambientales y sistemas productivos sostenibles	20	Número	67,500,000	**1.6%**	La actividad se cumplió al 100 %, dando cumplimiento a los parámetros técnicos y financieros establecidos, y garantizando las calidades y	1.6%	80%

					cantidades estipuladas en el contrato.		
Actividad 2.2 Elaborar un video, para promover la conservación, manejo y uso sostenible de los recursos naturales.	1	Número	41,006,973	**1,0%**	La actividad se cumplió al 100 %, dando cumplimiento a los parámetros técnicos y financieros establecidos, y garantizando las calidades y cantidades estipuladas en el contrato.	1.0%	80%
Actividad 2.3. Realizar Acompañamiento técnico para actividades de restauración y seguimiento	10	Número	489,617,500	**11,8%**	La actividad se cumplió al 100 %, dando cumplimiento a los parámetros técnicos y financieros establecidos, y garantizando las calidades y cantidades estipuladas en el contrato.	11.8%	80%
Realizar apoyo a supervisión	10	Número	197,428,571	5,0%	La actividad se cumplió al 100 %, dando cumplimiento a los parámetros técnicos y financieros establecidos, y garantizando las calidades y cantidades estipuladas en el contrato.	5.0%	97%
Total			**$ 4.146.000.000**	**100%**		**100%**	**81%**

AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO AL 01 de SEPTIEMBRE: 100%

3.4 Evaluación porcentual de cumplimiento por componente

Para efectos de la siguiente tabla, se realizó una evaluación cualitativa del estado de cumplimiento teniendo en cuenta la calificación de ALTO, MEDIO y BAJO respecto a la evaluación cuantitativa resultante por cada meta, es decir el porcentaje de avance calculado por meta.

< 50 %: BAJO
50 – 70 %: MEDIO
➢ 70 %: ALTO

Tabla 5 Evaluación porcentual de cumplimiento por meta- periodo: a agosto de 2025

METAS	AVANCE FÍSICO PROGRAMADO	AVANCE FÍSICO REAL	AVANCE FINANCIERO	Estado de Cumplimiento
3202005: Servicio de restauración de ecosistemas.	100%	100%	80 %	ALTO
3202014: Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos.	100%	100%	80%	ALTO
Realizar apoyo a la supervisión.	100%	100%	97%	ALTO
Total	**100%**	**100%**	**81%**	**ALTO**

De acuerdo con la evaluación porcentual de cumplimiento, se confirma que la ejecución del proyecto alcanzó un avance del 100 % en todas las metas programadas, tanto en los componentes técnicos como en los físicos, garantizando el cumplimiento de las calidades y cantidades estipuladas. Aunque durante la ejecución se presentaron ajustes al cronograma inicial, las actividades fueron desarrolladas en su totalidad dentro de los plazos contractuales establecidos, incluyendo las prórrogas otorgadas. La Supervisión realizó acompañamiento permanente, asegurando la correcta implementación de cada fase y verificando el cumplimiento de los requisitos técnicos y financieros. En consecuencia, el proyecto se reporta con un estado de cumplimiento ALTO, evidenciando que las metas fueron alcanzadas de manera satisfactoria y permitiendo su cierre y avance hacia el proceso de liquidación contractual.

3.5 Gestión documental

3.5.1 Actualización del expediente

Se realizó la revisión completa del expediente del Contrato de Suministro de Servicios No. 636 de 2024, verificando la correcta incorporación de los oficios remitidos y recibidos, los informes presentados por la UTRM y los informes de seguimiento elaborados por el equipo de supervisión. Asimismo, se avanzó en la actualización de los expedientes del equipo de apoyo a la supervisión, confirmando que los documentos de legalización, actas de inicio y reportes asociados al control y seguimiento del contrato se encuentran organizados y al día. En general, la revisión documental evidencia que toda la información requerida está completa, actualizada y en cumplimiento con los lineamientos establecidos.

3.6 Limitantes y/o dificultades presentadas.

9136

Durante la ejecución del Contrato 636 de 2024, la Unión Temporal presentó dos solicitudes de prórroga debidamente justificadas, las cuales fueron evaluadas y aprobadas por la supervisión y el comité técnico. La primera prórroga, solicitada mediante Radicado No. 4546 del 6 de mayo de 2025, y la segunda prórroga fue solicitada mediante oficio RL-UTRM-089-2024, radicado 8423 del 30 de julio de 2025, Tras el análisis técnico correspondiente, ambas prórrogas fueron aprobadas y se establecieron compromisos para asegurar el cumplimiento final del proyecto.

La ampliación de los plazos permitió concluir de manera satisfactoria todas las actividades programadas, garantizando el cumplimiento de las metas, los parámetros técnicos y las condiciones contractuales necesarias para avanzar hacia la liquidación sin novedades

3.7 Observaciones y/o recomendaciones

No se generan recomendaciones adicionales en relación con la ejecución del contrato, dado que todas las actividades programadas fueron cumplidas al 100 %, conforme a los parámetros técnicos, administrativos y contractuales establecidos.

3.8 Actividades a realizar en el siguiente periodo

No se proyectan actividades para el próximo periodo, teniendo en cuenta que el contrato ha culminado en su totalidad y actualmente se encuentra en proceso de liquidación. Todas las acciones técnicas, administrativas y financieras fueron ejecutadas conforme a lo establecido

3.9 Visto bueno profesional de apoyo a la supervisión por CORPOAMAZONIA

Se da el visto bueno del informe técnico, administrativo y financiero por parte del equipo de apoyo a la supervisión, correspondiente al periodo de agosto del 2025 y se remite al supervisor del proyecto que para el efecto corresponde a la Subdirección de Planificación y Ordenamiento Ambiental, el día 20 de noviembre de 2025.

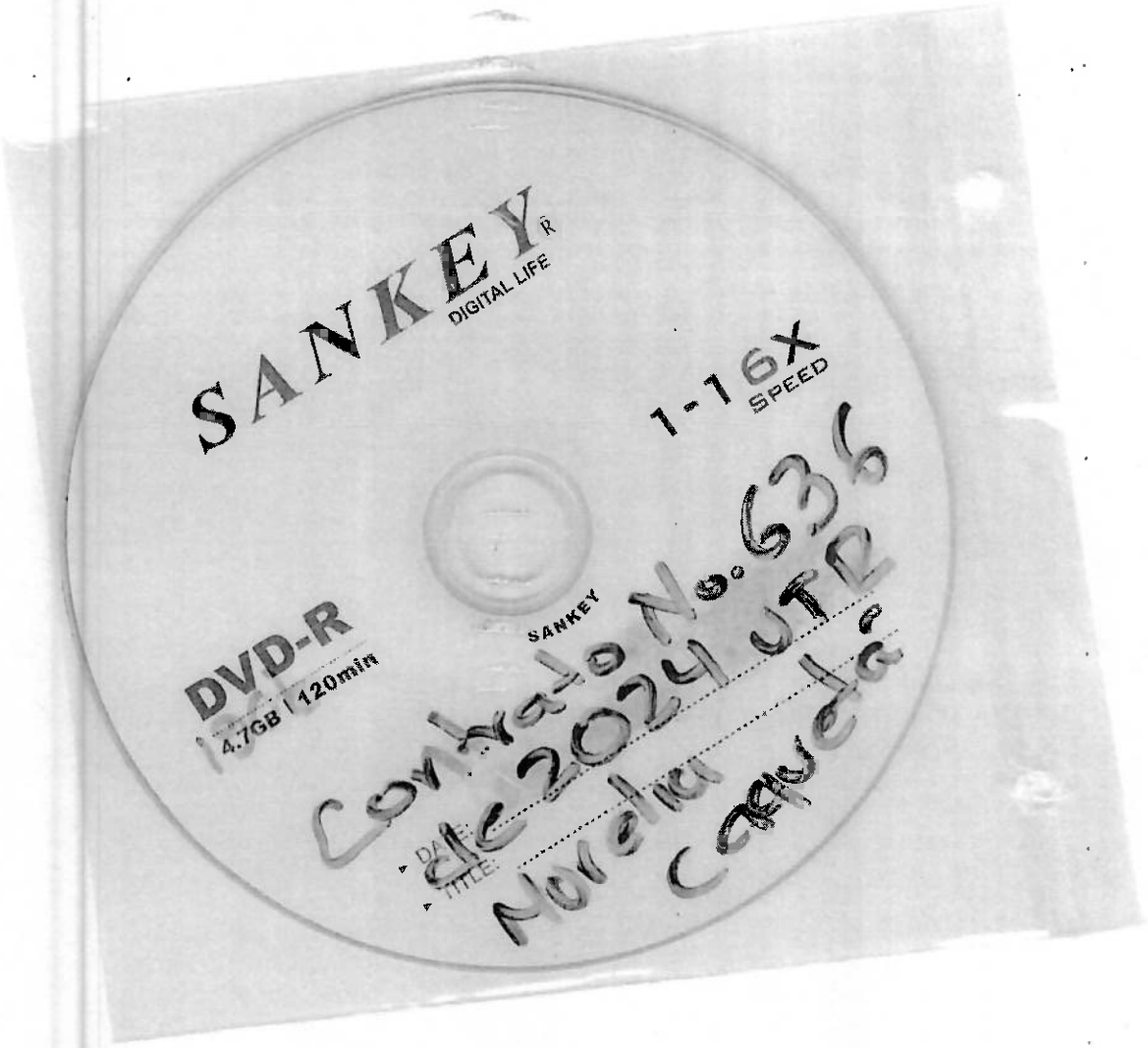
Es el informe de,

IVAN DARÍO ENRÍQUEZ RICAURTE Ingeniera Ambiental- Profesional de Apoyo Subdirección de planificación ambiental	**DORA LILIA ORTEGA ACOSTA** Profesional de apoyo a la supervisión Administrativa y Financiera

Vo. Bo MARCELA MILDRED PÉREZ FAJARDO
Subdirectora de Planificación y Ordenamiento Ambiental
Supervisora

ANEXOS

- SIP 06 – Parte A y B
- SIP 06 – Anexo 1 Avance Financiero y Físico-actividades


SANKEY
DIGITAL LIFE
1-16X
SPEED
DVD-R
4.7GB | 120min
SANKEY
DATE:
TITLE:
Contrato No. 636
de 2024 UTP
Novena
Carpeta

CORPOAMAZONIA

1046
9138

ALMACEN GENERAL

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 25 de noviembre de 2025 **No. 52**

ESTADO: Sin Legalizar **FECHA:** 25/11/2025

Responsable: UNION TEMPORAL REFORESTACION MORELIA **Nit:** 901864070

U. Ejecutora: CORPOAMAZONIA

Contrato 636 30/08/2024 **Factura** FM 242 05/02/2025

Comentarios: Se solicita ingreso mediante Memorando SPL-1120 del 25 de noviembre del 2025 de los elementos adquiridos mediante el Contrato N° 636-2024 en el que se realizo la actividad de Implementación de acciones de restauración ecologica a trasves del establecimiento de actividades sostenibles en el municipio de Mmorelia donde se efectuo la entrega de bienes, insumos y elementos a beneficiarios del proyecto. Esta compra se respalda con las facturas FM242 del 05 del febrero del 2025, FVF-31341 del 17 de julio de 2025, FVE-28304 del 23 de abril del 2025,FE-71520 del 17 de marzo del 2025, CB-186 del 07 de febrero del 2025 y FE-535 del 11 del marzo del 2025.

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1109	1200	29	Fertilizante	Kilogramo	2222.00	5,152.72	11 449.343,84
	1200	29	Fertilizante	Kilogramo	4160.00	5,200.00	21 632 000,00
	1661	6	Abono organico	Kilogramo	8889.00	916.00	8 142 324,00
	1661	6	Abono organico	Kilogramo	8000.00	911.81	7.294 480,00
	1661	6	Abono organico	Kilogramo	16640.00	920.00	15 308 800,00
	1308	12	Cal dolomita	Kilogramo	4444.00	590.06	2 622 226,64
	1308	12	Cal dolomita	Kilogramo	8230.00	587.00	4 831 010,00
1107	1201	12	INSECTICIDA	Kilogramo	80.00	57,000.00	4 560 000,00
1104	2271	2	AZADON CON CABO	Unidad	40.00	56,266.95	2.250.678,00
	1203	13	MACHETE + FUNDA	Unidad	140.00	25,889.56	3 624 538,40
	1380	2	Palin con mango	Unidad	140.00	63,400.00	8 876.000,00
	1359	5	BOMBA PARA FUMIGAR MANUAL 20 LT	Unidad	80.00	490,000.00	39.200 000,00
	1380	12	PALADRAGA IMDICO	Unidad	220.00	94,999.80	20 899.956,00
	1796	10	ALICATE DIABLO 10 PULGADAS	Unidad	220.00	57,536.50	12 658 030,00
	1323	15	MARTILLO BELLOTA N 25	Unidad	220.00	38,999.87	8.579.971,40
	2339	6	POSTE PLASTICO 1.8M POR 8 CM	Unidad	5657.00	52,000.74	294 168 186,18
104	1566	4	PIE DE AMIGO PLASTICO 1.8 M POR 8 CM	Unidad	792.00	51,999.43	41 183 548,56
	2626	2	DESVIADOR DE RAYOS	Unidad	80.00	29,888.03	2.391 042,40
	1485	2	VARILLA COOPERWELD DE 1.8 MT CON ABRAZADERA	Unidad	320.00	47,957.00	15.346.240,00
	2689	1	ALAMBRE AISLADO ROLLO 50 MTS	Unidad	80.00	61,056.53	4 884.522,40
	2394	5	AISLADOR PUNTILLA GRANDE AMARILLO CON CLAVO	Unidad	40000.00	366.52	14 660 800,00
	2394	6	AISLADOR TIPO PERA OVALADA AMARILLO	Unidad	4800.00	1,194.76	5.734 848,00
	2358	4	TENSOR PEQUEÑO GALVANIZADO EN CALIENTE	Unidad	1600.00	5,025.37	8.040 592,00
	2689	2	ALAMBRE 10/70 TRIPLE GALV CAL 14	Kilogramo	1440.00	12,298.65	17.710 056,00
	2290	4	KIT MANIGUETA SUPER FOX X2 3MTS	Unidad	160.00	35,531.02	5 684.963,20
	2624	2	IMPULSOR ULTRA 30KM KIT SOLAR	Unidad	80.00	1,175,720.00	94.057 600,00
1109	2628	3	PLANTULAS	Unidad	184400.00	3,500.00	645 400.000,00

TOTAL ENTRADA **1.321.191.757,02**

CORPOAMAZONIA

ALMACEN GENERAL

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 25 de noviembre de 2025 **No. 52**

ESTADO: Sin Legalizar **FECHA:** 25/11/2025

PARAMETRIZACION CONTABLE

Cuenta	Descripción	Vlr. Debito	Vlr. Credito

Ingrid Estefania Moreno Beltran
Técnico Administrativo Recursos Físicos

CORPOAMAZONIA

9134

ALMACEN GENERAL

COMPROBANTE DE ENTRADA DE DEVOLUTIVOS

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 25 de noviembre de 2025 **No. 53**

ESTADO: Sin Legalizar **FECHA:** 25/11/2025

Responsable: UNION TEMPORAL REFORESTACION MORELIA **Nit:** 901864070

U. Ejecutora: CORPOAMAZONIA

Contrato 636 30/08/2024 **Factura** FM242 05/02/2025

Comentarios: Se solicita ingreso mediante Memorando SPL-1120 del 25 de noviembre del 2025 de los elementos adquiridos mediante el Contrato N° 636-2024 en el que se realizo la actividad de Implementación de acciones de restaruración ecologica a trasves del establecimiento de actividades sostenibles en el municipio de Mmorelia donde se efectuo la entrega de bienes, insumos y elementos a beneficiarios del proyecto. Esta compra se respalda con las facturas FM242 del 05 del febrero del 2025, FVE-31341 del 17 de julio de 2025, FVE-28304 del 23 de abril del 2025,FE-71520 del 17 de marzo del 2025, CB-186 del 07 de febrero del 2025 y FE-535 del 11 del marzo del 2025.

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
0607	1545	7	ESTUFA ECOEFICIENTE DE COMBUSTION RECTANGULAR, COMPUERTA METALICA CHIMENEA PARRILLA ASADORA Y 4 HORNILLAS	Unidad	80	2,949,993.00	235.999.440,00

TOTAL ENTRADA **235.999.440,00**

PARAMETRIZACION CONTABLE

Cuenta	Descripción	Vlr. Debito	Vlr. Credito

Ingrid Estefania Moreno Beltran
Almacenista

16.339600.

9099

9140

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: F-GDO-012 **Versión:** 7.0 - 2025

MEMORANDO

SPL - 1119

San Miguel Agreda de Mocoa, 27 de noviembre del 2025

PARA: MATEO MURILLO RIVERA
Profesional Especializado Oficina Jurídica

DE: Subdirectora de Planificación Ambiental

ASUNTO: Remisión Acta de liquidación y soportes Contrato Prestación de Servicios No 636 de 2024

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito enviar proyecto Acta de Liquidación y soportes del Contrato del asunto, celebrado con la UT REFORESTACION MORELIA quien ejecuto la acción "Implementación de Acciones de Restauración Ecológica a Través del Establecimiento de Actividades Sostenibles en el Municipio de Morelia" finalizado el pasado 01 de septiembre de 2025.

Lo anterior con el fin de que se realice la revisión jurídica y prosiga el tramite de firma por la Directora General y radicación en la Subdirección Administrativa y Financiera para efectos de pago.

Sin otro particular.

MARCELA PEREZ FAJARDO

Preparó: Dora Ortega - Contratista SPL

Anexo: lo enunciado en (45) folios.

R-1008
Pdo
28/11/25
6.00pm
46 folios

CORPOAMAZONIA	**ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nro 636 DEL 2024**	
	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia	
	Código: F-CBS-002	**Versión:** 6.0-2022

ACTA No.	001	DE:	LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO EN LA MODALIDAD						
LICITACIÓN PUBLICA		X	CONCURSO DE MERITOS			SELECCIÓN ABREVIADA			
CONTRATACIÓN DIRECTA					MINIMA CUANTIA				
FECHA DEL ACTA	24/11/2025		CONTRATO No.	636		AÑO	2024		

Contratista	**UNION TEMPORAL REFORESTACION MORELIA**			PN		PJ X
	Nit	901.864.070-1	Domicilio	Cra 14-9 02 Barrio Huasipanga, Mocoa Putumayo		
Objeto del contrato	Realizar las actividades establecidas en el marco del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLOGICA A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES SOSTENIBLES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA"					
Plazo inicial del contrato	Diez (10) meses			Valor inicial		$ 3.948.000.000
Contrato amparado bajo el Registro Presupuestal No.	1390-170 : 2/09/2024-06/02/2025					

PN = Persona Natural; PJ = Persona Jurídica; C.C.= Cedula

Fecha de suscripción de la minuta del contrato								30/08/2024	
Fecha aprobación de la póliza								03/09/2024	
Fecha del acta de inicio								02/09/2024	
Fecha terminación normal del plazo del contrato								01/07/2025	
Adicional en tiempo No 1	Si	X	No		Tiempo	Un (1) Mes		Fecha	26/06/25
Adicional en tiempo No 2	Si	X	No		Tiempo	Un (1) Mes		Fecha	31/07/25
Adicional en valor	Si		No	x	Valor			Fecha	
Suspensión	Si		No	x	Plazo			Fecha	
Reinicio	Si		No	x	Fecha				
Cesión	Si		No	x	Fecha				
Nueva fecha de terminación del plazo del contrato								01/09/2025	

En la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia "CORPOAMAZONIA" se reunieron: **SIDALY ORTEGA GOMEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 69.007.643 pedida en Mocoa (Putumayo), quien es su condición de Directora General, obra en nombre y representación de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia -CORPOAMAZONIA- con NIT N° 800.252.844-2; **MARCELA MILDRED PEREZ FAJARDO,**

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429.52 67, Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95
Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de atención al Cliente: 01 8000 930 506

Revisó parte jurídica	Mateo Murillo Rivera	Revisó parte técnica	Marcela Pérez Fajardo
Proyectó	Dora Ortega A.-Iván Darío Enríquez		

Original	Expediente	Copia	Contratista

ACTA No.	001	DE:	LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO EN LA MODALIDAD				
LICITACIÓN PUBLICA		X	CONCURSO DE MERITOS		SELECCIÓN ABREVIADA		
CONTRATACIÓN DIRECTA				MINIMA CUANTIA			
FECHA DEL ACTA	24/11/2025		CONTRATO No.	636	AÑO	2024	

identificado con cedula de ciudadanía N°69.009..838 de Mocoa (putumayo) en calidad Subdirectora de Planificación y Ordenamiento Ambiental, y como tal supervisora del contrato de la referencia y **MARIO FERNANDO BURBANO BURBANO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 97.481.156 de San Francisco (Putumayo), obrando en su calidad de Representante Legal de la UNION TEMPORAL REFORESTACION MORELIA- con NIT. 901.864.070-1, con el fin de suscribir la presente acta de terminación y liquidación por mutuo acuerdo del contrato de la referencia, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que, según la Cláusula CUARTA – Vigencia y plazo de ejecución del contrato se pactó en diez (10) meses, la cual inicio el 02/09/2024 y se estableció como fecha de finalización inicial el día 01/07/2025.

Que según oficio presentado por la UT Reforestación Morelia RL-UTRM-065 del 06 de abril de 2025 solicita prorroga de un (1) mes, la cual fue aprobada en Comité Técnico de seguimiento No 008 al Contrato de Prestación de Servicios No 636 de 2024 en donde la supervisión considero los tiempos administrativos, la disponibilidad presupuestal y la necesidad de dar cierre oportuno al proyecto dentro de los parámetros establecidos. La oficina jurídica genero el acto administrativo de prorroga No 01 de fecha 26/06/25 con nueva fecha de terminación el 01/08/25

Que según oficio presentado por la UT Reforestación Morelia RL-UTRM-089 del 30 de julio en donde solicita prorroga por el término de un (1) mes argumentando que algunas actividades del proyecto no se han cumplido de manera definitiva argumentando que las precipitaciones y las fuertes lluvias generaron afectaciones en la movilidad en el departamento del Caquetá dejando bloqueado el corredor vial en área de juridificación del proyecto.
Por tal razón la supervisión vio necesario otorgar el plazo adicional solicitado por el contratista y aprobado en comité técnico de seguimiento No 010. La oficina jurídica genero el acto administrativo de prorroga No 02 de fecha 31/07/25 con nueva fecha de terminación 01/09/25

Que según certificación de cumplimiento suscrito por la supervisora, demuestra que se dio cumplimiento del objeto del contrato de manera satisfactoria y el desarrollo de las actividades en un 100%. Hacen parte de la presente acta y reposan en el expediente los formatos de seguimiento

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 85
Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de atención al Cliente: 01 8000 930 506

Revisó parte jurídica	Mateo Murillo Rivera	Revisó parte técnica	Marcela Pérez Fajardo
Proyectó	Dora Ortega A.-Iván Darío Enríquez		

Original	Expediente	Copia	Contratista

9142

ACTA No.	001	DE:	LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO EN LA MODALIDAD			
LICITACIÓN PUBLICA		X	CONCURSO DE MERITOS		SELECCIÓN ABREVIADA	
CONTRATACIÓN DIRECTA			MINIMA CUANTIA			
FECHA DEL ACTA	24/11/2025		CONTRATO No.	636	AÑO	2024

F-SIP-006 del proyecto donde se reporta el avance físico y financiero del mismo, según se detalla a continuación.

Cuadro 1. Ejecución física y financiera del contrato N° 636/2024- Formatos de seguimiento

INFORMES PRESENTADOS		**Informes de seguimiento de CORPOAMAZONIA FORMATOS GPR- 012 SIP-06 Y ANEXO 01**	
Formato en el cual se presentó el informe	**Período o Mes correspondiente**	**% de cumplimiento Avance físico**	**% de cumplimiento Avance financiero**
Informe mensual 1	02/09/2024 a 01/10/2024	0.5%	0%
Informe mensual 2	02/10/2024 a 01/11/2024	15.06%	50%
Informe mensual 3	02/11/2024 a 01/12/2024	27.98%	50%
Informe mensual 4	02/12/2024 a 01/01/2025	12.05%	50%
Informe mensual 5	02/01/2025 a 01/02/2025	19.29%	50%
Informe mensual 6	02/02/2025 a 01/03/2025	19.81%	50%
Informe mensual 7	02/03/2025 a 01/04/2025	21.57%	50%
Informe mensual 8	02/04/2025 a 01/05/2025	30.06%	50%
Informe mensual 9	02/05/2025 a 01/06/2025	54.88%	50%
Informe mensual 10	02/06/2025 a 01/07/2025	79.88%	50%
Informe mensual 11	02/07/2025 a 01/08/2025	80.68%	50%
Informe mensual 12	02/08/2025 a 01/09/2025	100%	80%
Total % de cumplimiento		100%	80%

Que, UT REFORESTACION MORELIA, presentó informe final donde se evidencia que se cumplió con el 100% de avance físico y presenta los informes financieros en donde soporta la ejecución del 100% del valor total del contrato en mención, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95
Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de atención al Cliente: 01 8000 930 5065

Revisó parte jurídica	Mateo Murillo Rivera	Revisó parte técnica	Marcela Pérez Fajardo
Proyectó	Dora Ortega A.-Iván Darío Enriquez		

Original	Expediente	Copia	Contratista

ACTA No.	001	DE:	LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO EN LA MODALIDAD				
LICITACIÓN PUBLICA		X	CONCURSO DE MERITOS		SELECCIÓN ABREVIADA		
CONTRATACIÓN DIRECTA			MINIMA CUANTIA				
FECHA DEL ACTA	24/11/2025		CONTRATO No.	636	AÑO	2024	

Cuadro 2. Ejecución física y financiera del contrato N° 636 de 2024

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	% AVANCE FÍSICO	VALOR DE LA ACTIVIDAD	VALOR EJECUTADO	% AVANCE FINANCIERO
1.1.1. Realizar reforestación de material vegetal en sistema tradicional	Hectáreas	40	100%	463.900.000	463.900.000	100%
1.1.2. Realizar Enriquecimiento de bosques secundarios	Hectáreas	100	100%	499.000.000	499.000.000	100%
1.1.3. Reforestar en líneas a manera de cercas vivas en áreas de potrero y/o cultivo- (Cobertura Arborea mediante sistemas Agroforestales/silvopastoriles)	Hectáreas	80	100%	976.900.000	976.900.000	100%
1.1.4. Aislar áreas de manejo forestal	Hectáreas	220	100%	976.250.000	976.250.000	100%
1.1.5. Realizar Seguimiento y monitoreo a la restauración ecológica	parcelas de monitoreo	2	100%	52.500.000	52.500.000	100%
1.1.6. Otorgar estufas ecoeficientes en el municipio de Morelia, Departamento de Caquetá	Número	80	100%	381.325.527	381.325.527	100%
2.1. Realizar Capacitación en temas sociales, ambientales y sistemas productivos sostenibles	Número	20	100%	67.500.000	67.500.000	100%
2.2 Elaborar un video, para promover la conservación, manejo y uso sostenible de los recursos naturales.	Número	1	100%	41.006.973	41.006.973	100%
2,3. Realizar Acompañamiento técnico para actividades de restauración y seguimiento	Número	10	100%	489.617.500	489.617.500	100%
TOTAL			**100%**	**3.948.000.000**	**3.948.000.000**	**100%**

Teniendo en cuenta que el contrato logró un avance físico del 100% y los soportes financieros presentados por el contratista corresponden al 100%, se procede a liquidar bilateralmente el mismo, así:

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ**: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO**: Telefax: (8) 4 29 63 95
Correo electrónico: **correspondencia@corpoamazonia.gov.co**
Línea de atención al Cliente: 01 8000 930 506

Revisó parte jurídica	Mateo Murillo Rivera	Revisó parte técnica	Marcela Pérez Fajardo
Proyectó	Dora Ortega A.-Iván Darío Enríquez		

Original	Expediente	Copia	Contratista

9102
9143

CORPOAMAZONIA	**ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nro 636 DEL 2024**
	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia
Código: F-CBS-002	**Versión:** 6.0-2022

ACTA No.	001	DE:	LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO EN LA MODALIDAD								
LICITACIÓN PUBLICA		X	CONCURSO DE MERITOS			SELECCIÓN ABREVIADA					
CONTRATACIÓN DIRECTA					MINIMA CUANTIA						
FECHA DEL ACTA	24/11/2025		CONTRATO No.	636		AÑO	2024				

Por lo anterior se acuerda efectuar la siguiente liquidación:

Valor total del contrato		**$3.948.000.000**
Pagos efectuados por CORPOAMAZONIA	$3.158.400.000	
Saldo a favor del contratista UT REFORESTACION MORELIA	$ 789.600.000	
Saldo a favor de CORPOAMAZONIA	0	
SUMAS IGUALES	**$3.948.000.000**	**$3.948.000.000**

Las partes declaran encontrarse a paz y salvo una vez se cancele el valor adeudado a favor del contratista UT REFORESTACION MORELIA

En constancia se firma en Mocoa (Putumayo), a los veintiséis (26) días del mes de noviembre del 2025.

POR CORPOAMAZONIA	POR EL SUPERVISOR	POR EL CONTRATISTA
SIDALY ORTEGA GOMEZ	**MARCELA MILDRED PEREZ FAJARDO**	**MARIO FERNANDO BURBANO BURBANO**
Directora General	Subdirector de Planificación y Ordenamiento Ambiental	Representante Legal UT REFORESTACION MORELIA

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 78 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ:** Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO:** Telefax: (8) 4 29 63 95
Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de atención al Cliente: 01 8000 930 506

Revisó parte jurídica	Mateo Murillo Rivera	Revisó parte técnica	Marcela Pérez Fajardo
Proyectó	Dora Ortega A.-Iván Darío Enríquez		

Original	Expediente	Copia	Contratista

Certificación Bancaria

Bancolombia

Mocoa, 10 de Julio de 2025.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que UNION TEMPORAL REFORESTACION MORELIA identificado(a) con NIT No. 901864070 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	92700003541	2024/09/10	A ACTIVA

BANCOLOMBIA
Mocoa - Of. 927 Mocoa
Asesor de servicios Nº 151
Cédula Nº

* Importante: Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) T 866 379 97 14.

Grupo Bancolombia

CORPOAMAZONIA

NIT. 800252844-2

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2025 **Orden de Pago No.** **4860**

Lugar y Fecha:	MOCOA	16-dic.-2025		
Tipo de Orden:	COMPRAS SPGR			
Pagado a:	UNION TEMPORAL REFORESTACION MORELIA	**Nit/C.C. :**	901864070	1 Regimen Comun
Documento_:	Contrato 636			
Facturas:				
Concepto:	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FVED 3-2025			

LIQUIDACION
(2024-1390)Realizar las actividades establecidas en el marco del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLOGICA A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES SOSTENIBLES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA"

Programa: Subdireccion de Planificacion

Registro Presupuestal: **170** Vigencia Registro: **2025** Contrato : 636

Detalle Orden

Imputacion Presupuestal	Valor
03 - 3202 01 01 07 - 223	789.600.000.00
	$ 789.600.000,00

Detalle Liquidación

Descripción	%	V. Base	Valor
Descuentos y otros recargos			
EMBARGOS JUDICIALES	0,000	0.00	-752.780.835,00
RETEICA MORELIA	-1,000	784,815,720.89	-7.848.157.00
RETEFUENTE 4% SERV GENERAL	-4,000	706,334,148.80	-28.253.366.00
RETEFUENTE X IVA	-15,000	4,784,279.11	-717.642,00
			$-789.600.000,00

$ 0,00

Afectación Contable

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
163511	235 999.440.00	0.00	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería
240102	0.00	0.00	Proyectos de inversión
242411	0.00	752.780 835.00	Embargos judiciales
243605	0.00	28 253 366.00	Servicios
243625	0.00	717 642.00	Impuesto a las ventas retenido pendiente de consignar
2436270226	0.00	7 848 157.00	Morelia
550802	553 600.560.00	0.00	Actividades de recuperación
	789.600.000,00	789.600.000,00	

Rudy Gisela Gomez Galindez
Central de cuentas

Aura Cecilia Burbano Jacanamejoy
Contabilidad

o

IMPRIMIO : Rudy Gisela Gomez Galindez

Pct Enterprise

ORIGINAL Pag. 1

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Orden de pago "Comprobante"

Usuario Solicitante	MHtnarvaez	RESA DE JESUS NARVAEZ ESCOBAR
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante	01-322300	CORPORACION PARA EL DESARROLLO
Fecha y Hora Sistema	2025-12-24-8:26 a. m.	

9073
9146

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	213970725	Fecha Registro:	2025-12-19	Unidad / Subunidad ejecutora:	01-322300 CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA				
Estado:		Pagada		Nro Obligación:	37925	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:		2025-12-23		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:			0 00
Valor Bruto:	789 600 000,00	Valor Deducciones:	789 600 000 00	Valor Neto:		0 00	Saldo x Pagar:		0 00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	789,600,000,00	Valor Deducciones	789 600 000 00	Valor Neto	0,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS

Numeros				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0 00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0 00	Reintegrado Neto Pesos:	0 00
Bruto Reintegrado Moneda:	0 00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0 00	Reintegrado Neto Moneda:	0 00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	901864070	Razón Social:	UNION TEMPORAL REFORESTACION MORELIA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	92700003541	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
01-130100-DT - Direccion Nacional del Tesoro	Número:	636	Tipo:	CONTRATO	Fecha:	2025-12-19

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO	
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA EXTRANJERA
01-322300 CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA / 00AD-3202-0900-2024-322300-0001 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES SOSTENIBLES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA									
	Nación	ADC0004	CSF	789,600,000.00	0 00	789,600,000 00			

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-70-01	OTRAS DEDUCCIONES - RETENCION SOBRE CONTRATOS	800252844	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA COLOMBIANA	0 000 %	36,819,165 00	36 819,165 00	
2-20-01-05	EMBARGOS	800252844	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA	0 000 %	752,780,835 00	752 780 835 00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	PODICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
01-322300 - CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA	SGR-ADIR - ASIGNACIONES DIRECTAS	2025-12-18	789 600 000 00	26 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

SPGR

Obligación Presupuestal "Comprobante"

Usuario Solicitante:	MHaburbano	AURA CECILIA BURBANO JACANAMEJOY
Unidad y Subunidad Ejecutora Solicitante:	01-322300	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA
Fecha y Hora Sistema:	2025-12-16-3:23 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	37925	**Fecha Registro:**	2025-12-16	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	01-322300 CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP-**	No	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	789 600 000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	789 600 000,00	**Saldo x Ordenar:**	789 600 000,00
Valor Inicial Moneda Original.	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00			**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:**	0,00
Valor Deducciones:	789 600 000,00	**Valor Neto:**	0,00			**Nro. Compromiso:**	4925	**Nro. Cdp:**	4925
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00			**Atributo Contable:**	26-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS	**Comprobante Contable:**	

TERCERO

Identificacion:	901864070	**Razon Social:**	UNION TEMPORAL REFORESTACION MORELIA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	92700003541	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR

Numero:	37525	**Tipo:**	Factura o cuenta de cobro

CAJA MENOR

Identificacion:		**Fecha de Registro:**	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	636	**Tipo:**	CONTRATO	**Fecha:**	2025-12-16

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
01-322300 CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA	00AD-3202-0900-2024-322300-0001 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES SOSTENIBLES EN EL MUNICIPIO DE MORELIA	Nación	ADC0004	CSF	2025 12 16				
					Total:	789 600 000,00	0,00	789 600 000,00	789 600 000,00

Objeto:	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FVED 3 -2025

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Obligación Presupuestal "Comprobante"

Usuario Solicitante:	MHaburbano	AURA CECILIA BURBANO JACANAMEJOY
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	01-322300	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA
Fecha y Hora Sistema	2025-12-16-3 23 p. m	

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
01-322300 CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA	SGR-ADIR ASIGNACIONES DIRECTAS	2025-12-18	Generada	789 600 000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-70-01 OTRAS DEDUCCIONES - RETENCION SOBRE CONTRATOS	NIT 800252844	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA COLOMBIANA	0,00	0,000 %	0,00	0,00
2-20-01-05 EMBARGOS	NIT 800252844	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA COLOMBIANA	0,00	0,000 %	752.780.835,00	752 780.835,00
2-70-01 OTRAS DEDUCCIONES - RETENCION SOBRE CONTRATOS	NIT 800252844	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA COLOMBIANA	0,00	0,000 %	36 819 165,00	36 819 165,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)